

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2018

EMPRESA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS DE
PITALITO – EMPITALITO
ESP



Acueducto



Alcantarillado



Aseo

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P

INFORME DE GESTION VIGENCIA 2018

LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Gerente

Pitalito Huila, Enero 2019

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 2 de 5

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
Presentación	4
Misión	4
Visión	4
Principios rectores de la empresa	5
Estructura organizacional	6
GESTIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	7
Gestión laboral	8
Gestión contractual	9
Gestión presupuestal	10
Gestión comercial	13
Gestión tarifaria	20
Gestión en los subsidios y los aportes solidarios	22
Gestión Contable y Financiera	25
Gestión defensa jurídica y procesos jurídicos	42
GESTION Y DESARROLLO OPERATIVO	46
Gestión y desarrollo operativo en el servicio de Acueducto	47
Gestión y desarrollo operativo en el servicio de Alcantarillado	59
Gestión y desarrollo operativo en el servicio de Aseo	65
Gestión y desarrollo operativo en el Mantenimiento del Alumbrado Público	78
INDICADORES DE GESTION	84
Eficiencia en el recaudo	85
INDICADORES EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO	
Cobertura del servicio de acueducto	
Calidad del Agua IRCA	85
Índice de pérdidas por suscriptor facturado (IPUF)	
Continuidad del servicio de acueducto	
INDICADORES EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	
Cobertura del servicio de alcantarillado	89
Vertimientos Facturados en el Servicio de Alcantarillado	
INDICADORES EN EL SERVICIO DE ASEO	
Cobertura del servicio de Aseo	
Recolección de Residuos sólidos en el área urbana	91
Continuidad Del Servicio	

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 3 de 5

PRESENTACIÓN

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito EMPITALITO E.S.P. es una Empresa industrial y comercial del estado, con personería jurídica del orden municipal, dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio.

El Objeto la prestación y/o operación y/o administración y/o distribución y/o comercialización de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía, distribución de gas combustible, telefonía fija pública básica conmutada y telefonía local móvil en el sector rural, y demás servicios de telecomunicaciones. Que podrá también prestar el servicio público domiciliario de aseo, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras. También podrá prestar y/o administrar el servicio de alumbrado público.

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito EMPITALITO E.S.P. se rige bajo la normatividad de la Ley 142 de 1994.

La contratación no está sujeta a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, los actos y contratos se someten a las reglas del derecho privado, salvo las excepciones previstas en la Ley. Por lo que se encuentra sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y el ejercicio de sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil.

MISION

La empresa de servicios públicos domiciliarios EMPITALITO E.S.P., promueve el desarrollo urbano y regional sustentable y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Pitalito, prestando el servicio de operación, mantenimiento y optimización en el suministro de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, alumbrado público y sus actividades complementarias, con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, comprometidos con la preservación del medio ambiente y satisfacción a la comunidad Laboyana y demás partes interesadas.

VISION

La empresa de servicios públicos domiciliarios EMPITALITO E.S.P., en el 2028 tendrá la satisfacción y confianza de la población Laboyana por la calidad e integralidad de sus servicios, contribuyendo con la investigación de nuevas tecnologías para proyectar otros servicios y actividades complementarias que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, clientes y población en general.

PRINCIPIOS RECTORES DE LA EMPRESA

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 4 de 5

Los principios rectores de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito “EMPITALITO -ESP” los cuales están plasmados en el Código del Buen Gobierno y código de ética, son:

- **EFICACIA:** La empresa determinará con claridad la misión, propósitos y metas de cada una de sus dependencias o entidades; definirá al ciudadano como centro de su actuación dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios y establecerá rigurosos sistemas de control de resultados y evaluación de programas y proyectos.
- **EFICIENCIA:** La empresa deberá optimizar el uso de los recursos de todo orden, definir una organización administrativa que le permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicios a su cargo, crear sistemas adecuados de información, evaluación y control de resultados y aprovechar las ventajas comparativas que le ofrezcan entidades de cualquier orden.
- **PUBLICIDAD Y TRASPARENCIA:** Los actos de la empresa son públicos y es obligación de la misma facilitar el acceso de los ciudadanos a su conocimiento y fiscalización, de conformidad con la ley.
- **RESPONSABILIDAD:** EMPITALITO E.S.P dará cumplimiento a las funciones y atribuciones establecidas en la Constitución y la Ley, sus actuaciones no podrán conducir a la desviación o abuso de poder y solo se ejercerán para los fines provistos en la ley y las omisiones antijurídicas de sus actos darán lugar a la indemnización por los daños y a la repetición contra los funcionarios y trabajadores responsables de los mismos.
- **IMPARCIALIDAD:** Las actuaciones de los servidores públicos y trabajadores oficiales se regirán por la Constitución y la ley, asegurando y garantizando los derechos de todas las personas.
- **MORALIDAD:** Las actuaciones de los servidores y trabajadores oficiales se regirán por la ley y la ética propias del ejercicio de la función pública.
- **AUSTERIDAD:** Los funcionarios públicos deben velar por el uso adecuado de los recursos y su racionalización dado que con los elementos estrictamente necesarios se pueden desarrollar grandes proyectos. Del mismo modo las herramientas que se suministran se encuentran al servicio de la Entidad y la comunidad.
- **HONESTIDAD:** El servidor público y/o contratista actuara dentro de los marcos de la probidad y observara responsabilidad consigo mismo y con los demás en relación con sus funciones, con la calidad de su trabajo y el compromiso con la EMPRESA y la comunidad.
- **RESPECTO:** Los funcionarios de la Empresa de servicios públicos EMPITALITO reconocen las individualidades, las diferencias y enaltecen la condición humana de los trabajadores con dignidad y calidez.
- **TRABAJO EN EQUIPO:** En la ESP EMPITALITO es una empresa que valora y destaca el compromiso y cohesión de los grupos de trabajo, con los cuales se aumenta la calidad en la prestación de servicios.

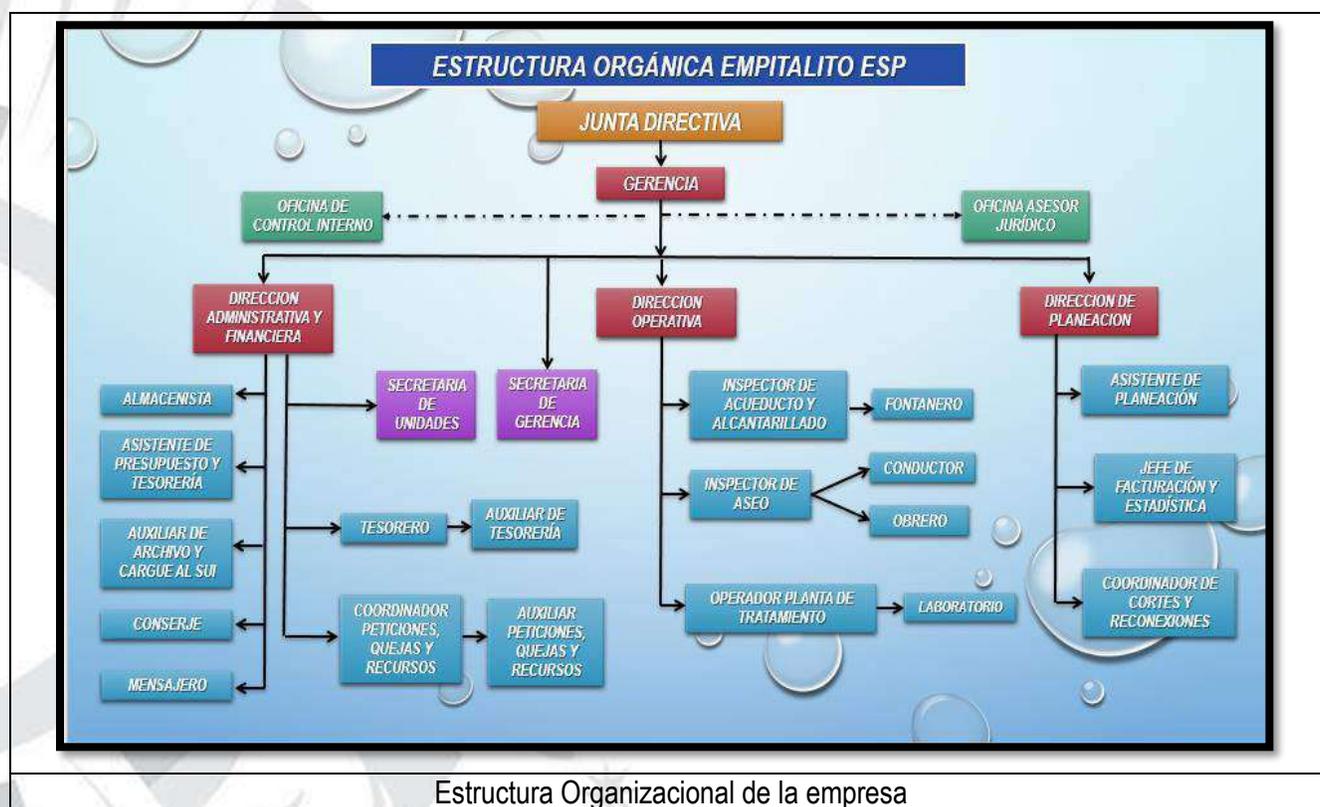
¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 5 de 5

- **ACTITUD DE SERVICIO:** los funcionarios de EMPITALITO prestaran un servicio oportuno y de calidad, con el fin de lograr fidelidad y mantener la confianza entre los usuarios.
- **EQUIDAD** En la ESP EMPITALITO todos los usuarios son iguales, no habrá distinción en la atención por raza, origen, estrato, religión, o creencias de acuerdo a la ley habrá prioridad para gestantes, niños menores de un año y población vulnerable.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación se presente el organigrama de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito EMPITALITO ESP, en donde se indica su estructura organizacional.

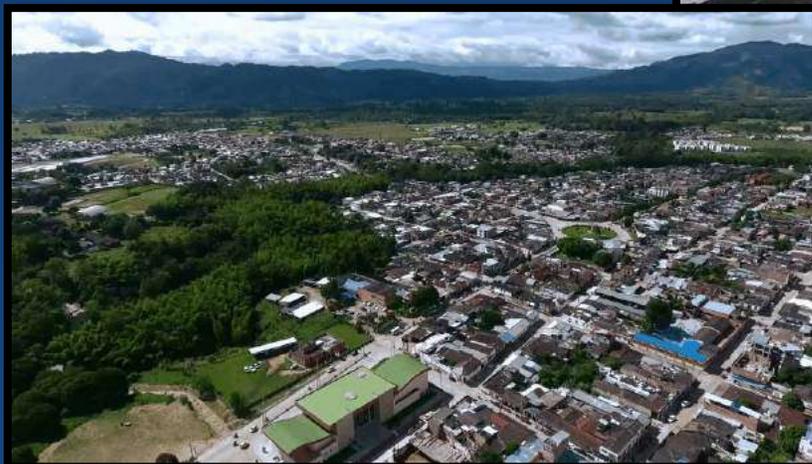


¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



GESTIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1 PAGINA: 1 de 45

GESTION Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito EMPITALITO E.S.P., adoptó e Implementó mediante resolución Nro. 251 de 2018 el Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) articulado al Modelo estándar de control interno (MECI) y al Sistema de Gestión de la calidad bajo la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, basado en el enfoque por procesos que le permite a la Empresa planificar a través del ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA) y el pensamiento basado en riesgos, que sus procesos cuenten con recursos se gestionen adecuadamente, para poner en marcha controles preventivos que minimicen los efectos negativos y maximicen el uso de las oportunidades para aumentar las satisfacciones de los usuarios y las partes interesadas en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, aseo y alumbrado público, proporcionando una base sólida al desarrollo sostenible.

Entre los instrumentos de gestión adoptado mediante la Resolución Nro. 251 de 2018, se encuentra la nueva misión, visión, política de calidad, objetivos de calidad, mapa de procesos, manual de procesos, indicadores de gestión, procedimientos, instructivos y demás documentos de apoyo para el desarrollo de los procesos de planeación, misional, administrativos y de control de la empresa y cumplimiento a las dimensiones y políticas +9del Modelo de Gestión y Desempeño.

En cuanto a modernización, EMPITALITO E.S.P., adoptó mediante los acuerdos 10, 11, 12, 13, 14, 15 de 2018, una estructura organizacional funcional, dotada de Manuales de funciones para empleados de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción y trabajadores oficiales con su respectivo reglamento interno de trabajo; organizando la planta de Planta de personal de acuerdo a las diferentes dependencias identificadas en su estructura organizacional, para la implementación eficaz del MIPG y la operación y control de sus procesos, y así lograr la conformidad de los productos y servicios que presta la empresa a la comunidad de Pitalito.

En cuanto a la gestión de riesgos, EMPITALITO adopto en el mes de diciembre de 2018 mediante la Resolución 370 la Política de riesgos, que le permite a la empresa contar con las directrices necesarias para establecer y creando las matrices para el control y seguimiento a los riesgos de Gestión, Riesgos de Corrupción y Riesgos de seguridad Digital. De igual manera se realizo el levantamiento de los riesgos de gestión y riesgos de corrupción por cada proceso de la entidad.

Dando cumplimiento al acuerdo 612 de 2018 emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, EMPITALITO formulo los planes: 1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR, 2. Plan Anual de Adquisiciones, 3. Plan de Previsión de Recursos Humanos, 4. Plan Estratégico de Talento Humano, 5. Plan Institucional de Capacitación, 6. Plan de Incentivos Institucionales, 7. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, 8. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, 9. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, 10. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 2 de 45

Información, 11. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, que le permite fortalecer los diferentes procesos que se desarrollan en la entidad, tanto en la parte de planeación, como en la parte administrativa.

De acuerdo a la reestructuración administrativa ejecutada por EMPITALITO E.S.P. y aprobada mediante el Acuerdo 010 del 2018 se inició el proceso de formulación de las nuevas tablas de Retención documental, acorde a las nuevas actividades establecidas por cada una de las direcciones y oficinas que conforman la nueva estructura de la empresa. Para el 2018 se realizó el proceso de formulación de las TRD y se procedió con su respectiva socialización con el Comité de Gestión y Desempeño y aprobación por parte de las Gerente de EMPITALITO, quedando listas para iniciar el proceso de convalidación ante el Consejo Departamental de Archivo.

Respecto al proceso “Servicio de Atención al Ciudadano” (SAC), se inicio el proceso de reestructuración con el objetivo de Certificación el proceso bajo la Norma Técnica Colombia ISO 9001:2105 por parte de un entre acreditado, para lo cual se realizaron actividades de actualización del SOFTWARE de Gestión Documental ORFEO, permitiendo que toda la documentación que ingrese o salga de EMPITALITO pueda ser radicada en el sistema y dejar trazabilidad de la gestión documental, de igual manera se parametrizo el sistema para que pueda arrojar los informes de gestión y plantillas para la entrega y recibido de correspondencia.

Adicionalmente respecto al proceso SAC, se establecieron los nuevos procedimientos para la atención de las diferentes Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Invitación o Documentos de apoyo que puedan radicar la comunidad en general.

El proceso de reexpresion de la contabilidad de EMPITALITO consistió en aplicar la normatividad vigente en materia contable contenido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones emitido por la Contaduría General de la Nación para las Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y No Captan o Administran Ahorro del Público. Para el desarrollo de la reexpresión se empezó de cero, es decir, como si se fuera hacer la implementación del nuevo marco normativo por primera vez. Para ello se hizo un inventario de los bienes que posee EMPITALITO, sus derechos y sus obligaciones.

Como primer paso se establecieron las políticas contables para Empitalito, las cuales fueron elaboradas con base en el anexo técnico de la Resolución citada y en equipo con los funcionarios de la empresa y de acuerdo a su experiencia en la manera de realizar los procesos financieros y administrativos.

En este mismo sentido se procedió a relacionar los activos que utiliza Empitalito para prestar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, como son las Plantas, ductos y túneles y las Redes, líneas y cables; estos rubros ascendieron a la suma de \$38.292.477.792, incluida su depreciación acumulada; así se realizó con los demás elementos de las propiedades, planta y equipo; generando un aumento de \$38.617.115.704

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1 PAGINA: 3 de 45

De igual manera se revisaron tanto físicamente como documental los demás bienes de la empresa incrementando el rubro de los activos en \$41.646.480.928; incluido el rubro de inventarios de materiales y suministros por valor de \$888.324.639, correspondiente a materiales de acueducto y alcantarillado que reposan en el almacén de la empresa y que no se habían registrado contablemente.

Ahora, tal como ocurrió con los bienes y derechos también se revisaron las obligaciones de EMPITALITO y fue ahí como se registró el pasivo pensional por \$11.942.109.379, tomado del estudio de cálculo actuarial contratado por EMPITALITO.

Los pasivos pasaron de \$4,772.187.922 a \$29.865.988.814 con un aumento de \$25.093.800.892.

Ya obtenido el Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA el impacto por la aplicación del nuevo marco de regulación fue la suma de \$16.552.680.036 como aumento neto en el patrimonio de EMPITALITO E.S.P.

- **GESTION LABORAL**

Las personas son el eje central para el cumplimiento de los fines de la empresa, por tal razón se procura mantener el respeto por los derechos de los trabajadores con el fin de preservar un trato amable y cordial en las relaciones laborales. De igual manera se garantizan los derechos de los integrantes del sindicato y del pacto colectivo establecido entre la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito y Sintraempresas, promoviendo siempre una comunicación armónica entre ambas partes.

Para la vigencia 2018, la empresa cuenta con 29 Servidores Públicos, de los cuales 25 son trabajadores oficiales y 4 son empleados públicos de libre nombramiento y remoción. Así mismo realiza la contratación de dos empresas temporales que brinda apoyo técnico operativo y se realiza la contratación también de personal administrativo. De igual manera EMPITALITO ESP en cumplimiento de disposiciones legales brinda apoyo a 4 aprendizajes SENA en su fase práctica.

PERSONAL DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION Y POR PERIODO		
DIRECTIVO	Gerente, Jefe Unidad Administrativa, Jefe Unidad Operativa, Jefe de Control Interno	4
PERSONAL CON CONTRATO A TERMINO INDEFINIDO- SINDICALIZADO		
AREA ADMINISTRATIVA	Tesorero, auxiliar de tesorería, Jefe de P.Q.R, auxiliar de P.Q.R, Asistente de presupuesto, Secretaria de gerencia, secretaria de unidades, Ayudante de archivo, Auxiliar de archivo ,Mensajero, conserje	12
AREA OPERATIVA	(1) Inspector, (2) fontanero, (3) operarios de planta, (1) asistente de planeación.	7
AREA ASEO	(1) Inspector, (2) obreros de aseo, (3) conductores	6
Total de Trabajadores		29

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 4 de 45

EMPITALITO ESP, cuenta con una nómina de empleados de 29 trabajadores de los cuales 4 son públicos (Libre nombramiento y remoción y por periodo) y 25 son empleados oficiales (Sindicalizados); todos se encuentran debidamente vinculados a la empresa según la ley.

Ahora bien, la empresa suscribió diferentes contratos de prestación de servicio para llevar a cabo diferentes actividades para la unidad administrativa entre profesionales, técnicos, asistenciales y cabe destacar que se está manejando la contratación del personal operativo a través de dos temporales, en la cual la empresa le está reconociendo todas las prestaciones sociales y laborales que debe tener un trabajador vinculado según la ley, cabe precisar que la empresa no cuenta con una estructura organizacional que permita disponer de una planta funcional ajustada a los requerimientos de la administración y por tal motivo es preciso realizar las debidas contrataciones.

PERSONAL CONTRATADO POR EMPRESAS TEMPORALES

EMPRESA	OBJETO	CANTIDAD DE PERSONAL
LIMPIEZA TOTAL	Labores de fontanería, cortes y reconexiones, lecturas, conductores	55
AICE y SERVILIMP	Barrido de calles	49

PERSONAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CANTIDAD	OBJETO
8	Auxiliares Administrativas
13	Personal Profesional

- GESTION CONTRACTUAL**

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito EMPITALITO E.S.P. se rige bajo la normatividad de la Ley 142 de 1994 y de acuerdo a los Artículos 30, 31, 32 y 39, en concordancia con los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001, y el artículo 1 de la Ley 816 de 2001; establecen que el régimen de "Los contratos que celebren las Entidades Estatales que prestan los servicios públicos a los que se refiere esta Ley no estarán sujetos a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (...)", y seguidamente dispone que sus actos y contratos se someten a las reglas del derecho privado, salvo las excepciones previstas en la Ley. Por lo que se encuentra sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y el ejercicio de sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil.

En este sentido, EMPITALITO ESP en aras de hacer efectivas las políticas, estrategias y directrices trazadas por la administración y dirección a través de la junta directiva ha implementado una serie de manuales que transmiten un claro mensaje de planeación y transparencia en el manejo de los recursos públicos a la sociedad laboyana mediante los acuerdos No 004 del 2017 y 012 del 2014 por medio del cual se adopta el manual de contratación y el manual de interventoría respectivamente.

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 5 de 45

Por lo anterior, EMPITALITO ESP planea, coordina, desarrolla, ejecuta y verifica una serie de contratos con el ánimo de cumplir los objetivos misionales e institucionales y el ajuste y mejoramiento a los programas de calidad, cobertura y continuidad en la prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que presta la empresa, así mismo alcanzando metas e indicadores propuestos en cada uno de los planes planteados.

En la vigencia 2018 se han desarrollado un total de **313** procesos contractuales de los cuales 206 fueron de Prestación de Servicios equivalente al 65.81%, 8 de consultoría equivalente al 2.56%, 1 de interventoría externa equivalente al 0.32%, 36 de obras públicas equivalente al 11.50%, 56 de suministro equivalente al 17.89% y 6 de contratos interadministrativos equivalente al 1.92%%, como se se detallan en la siguiente tabla:

CLASE DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR	PORCENTAJE EN CANTIDAD	PORCENTAJE EN VALOR
Prestación de Servicios	206	\$3,515,876,143	65.81%	30.94%
Consultoría	8	\$206,038,445	2.56%	1.81%
Interventoría	1	\$22,317,605	0.32%	0.20%
Obra Publica	36	\$3,981,981,566	11.50%	35.05%
Compra venta y/o Suministro	56	\$2,228,243,839	17.89%	19.61%
Interadministrativo	6	\$1,407,448,960	1.92%	12.39%
TOTAL	313	\$11,361,906,558	100.00%	100.00%

Se realizó una contratación por un valor de \$11,361,906,558, evidenciando que el 30.94% del valor total de la contratación se destinó para la contratación por prestación de servicios, el 1.81% para consultoría, 0.20% para interventorías externas, el 35.05% para obras públicas, el 19.61% para suministros y el 12.39% para contratos interadministrativos.

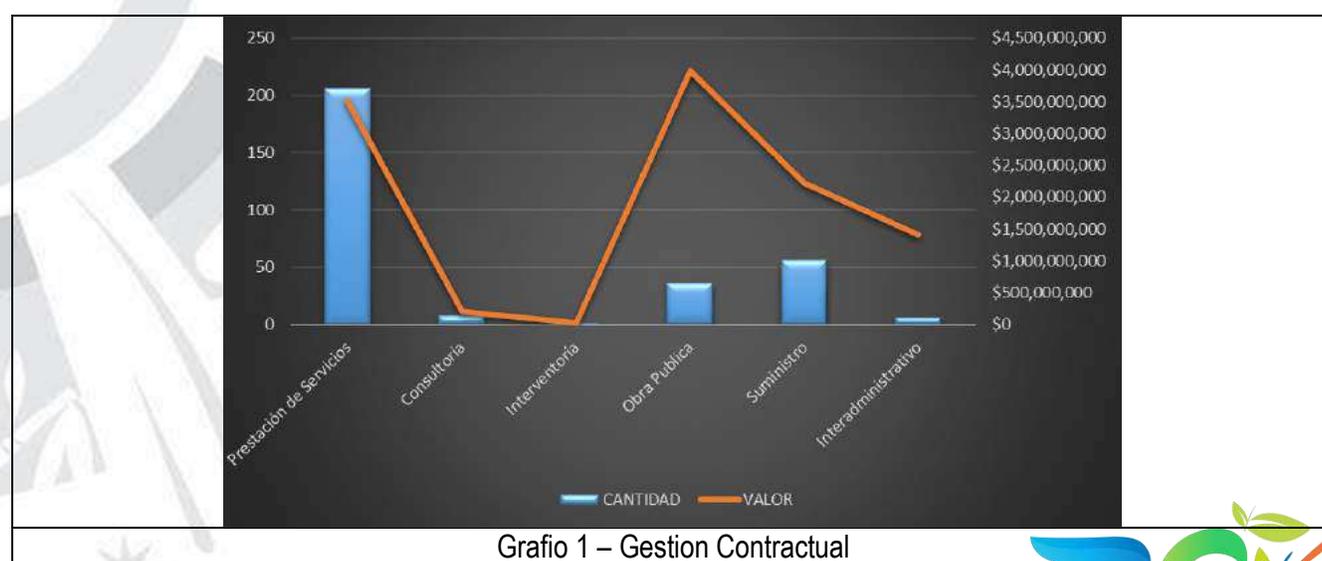


Gráfico 1 – Gestion Contractual

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.O3
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 6 de 45

• GESTION PRESUPUESTAL

La Resolución COMFIS Nro. 1342 del 04 de diciembre de 2017, aprobó el presupuesto de ingresos y egresos para Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito EMPITALITO E.S.P en los programas de acueducto, alcantarillado, aseo, electrificación, pavimento hidráulico y telecomunicaciones por un valor de CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS (\$14.953.283.789,10), para la vigencia fiscal 2018.

Posteriormente, mediante Acuerdo 015 del 11 de diciembre de 2017 la Junta Directiva aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de EMPITALITO ESP.

Durante la vigencia fiscal 2018, se presentaron adiciones por valor de \$ 6.641.101.011,17, créditos y contra créditos por valor de \$ 712.500.000,00 y reducciones por valor de \$ 435.150.960,33. El presupuesto definitivo quedo finalmente establecido en \$ 21.159.233.839,94, es decir un 70.67% mayor al presupuesto inicialmente programado.

Los recaudos efectivos alcanzaron la suma de \$21,176,202,967.31 correspondientes al 100.08% del total presupuestado.

• Ejecución Presupuestal De Ingresos

CODIGO	PRESUPUESTO DE INGRESOS EMPITALITO.	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO	RECAUDOS EFECTIVOS
		2018.	ADICIONES	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	ACUMULADO
1	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2018.	14,953,283,789.10	6,641,101,011.17	435,150,960.33	21,159,233,839.94	21,176,202,967.31
11	SERVICIO DE ACUEDUCTO	6,583,885,123.43	1,715,391,146.07	89,339,408.30	8,209,936,861.20	8,045,517,577.41
111	DISPONIBILIDAD INICIAL	0.00	788,012,175.98	0.00	788,012,175.98	788,012,175.98
11211	VENTA DE SERVICIOS.	6,253,051,814.26	625,681,071.57	89,339,408.30	6,789,393,477.53	6,848,013,751.56
11212	VENTA DE BIENES.	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	33,691.00
11213	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION.	224,323,309.17	19,422,878.32	0.00	243,746,187.49	272,751,404.38
1122	APORTES Y TRANSFERENCIAS.	1,000.00	276,359,278.00	0.00	276,360,278.00	41,184,000.00
1123	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,000.00	277,023.00	0.00	278,023.00	37,815,396.00
1113	INGRESOS DE CAPITAL.	106,505,000.00	5,638,719.20	0.00	112,143,719.20	57,707,158.49
12	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	4,651,537,082.11	2,027,070,565.70	69,871,181.17	6,608,736,466.64	6,426,207,249.01
121	DISPONIBILIDAD INICIAL	0.00	558,004,459.68	0.00	558,004,459.68	558,004,459.68
12211	VENTA DE SERVICIOS.	4,533,648,707.07	429,155,204.07	69,871,181.17	4,892,932,729.97	4,999,307,590.24
12212	COMERCIALIZACION DE MERCANCIAS.	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
12213	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION.	81,879,375.04	7,377,244.72	0.00	89,256,619.76	109,337,991.37
1222	APORTES Y TRANSFERENCIAS.	1,000.00	1,028,523,945.79	0.00	1,028,524,945.79	735,918,353.00
1223	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,000.00	62,608.00	0.00	63,608.00	186,284.00
123	INGRESOS DE CAPITAL.	36,006,000.00	3,947,103.44	0.00	39,953,103.44	23,452,570.72
13	SERVICIO DE ASEO.	3,717,849,578.56	1,910,262,352.11	275,940,370.86	5,352,171,559.81	5,790,660,374.61
131	DISPONIBILIDAD INICIAL	0.00	778,743,354.49	0.00	778,743,354.49	741,353,182.50
1321	INGRESOS DE EXPLOTACION	3,662,371,984.80	351,030,072.33	275,940,370.86	3,737,461,686.27	4,435,200,893.80
132104.	INGRESOS FINANCIEROS.	3,000.00	427,416.97	0.00	430,416.97	4,002,573.41
1322	APORTES Y TRANSFERENCIAS.	1,000.00	774,311,885.93	0.00	774,312,885.93	561,205,741.16
1323	OTROS INGRESOS CORRIENTES	20,470,593.76	1,666,064.00	0.00	22,136,657.76	26,104,514.03
133	INGRESOS DE CAPITAL.	35,006,000.00	4,510,975.36	0.00	39,516,975.36	26,796,043.12
14	ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTRIFICACION.	7,000.00	988,376,947.29	0.00	988,383,947.29	913,817,766.29
141	DISPONIBILIDAD INICIAL.	0.00	289,948,997.29	0.00	289,948,997.29	289,948,997.29
1422	ELECTRIFICACION - APORTES	4,000.00	583,342,781.00	0.00	583,346,781.00	423,356,721.00
143	ELECTRIFICACION - OTROS INGRESOS.	3,000.00	115,085,169.00	0.00	115,088,169.00	200,512,048.00
15	PAVIMENTO HIDRAULICO.	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00
1522	CONSTRUCC PAVIMENTOS HIDRAULICO - APORTES	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00
153	CONSTRUCCION PAVIMENTOS HIDRAULICO- OTROS INGRESOS.	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
16	PROGRAMA DE TELECOMUNICACIONES	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00
1622	APORTES	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00
163	VENTA DE SERVICIOS	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00

Presupuesto de Ingresos – Vigencia 2018

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.O3
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 7 de 45

- **Ejecución presupuestal de gastos**

CODIGO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EMPITALITO.	PRESUPUESTO INICIAL 2018	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INICIAL	COMPROMISOS	GIROS
			CREDITOS	CONTRACREDITOS	REDUCCIONES	ADICIONES			
2	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.	14,953,283,789.10	712,500,000.00	712,500,000.00	435,150,960.33	6,641,101,011.17	21,159,233,839.94	17,576,084,490.34	17,576,084,490.34
21	ACUEDUCTO - PRESUPUESTO DE EGRESOS	6,583,885,123.43	334,556,856.00	334,556,856.00	89,339,408.30	1,715,391,146.07	8,209,936,861.20	6,453,031,727.87	6,453,031,727.87
211	ACUEDUCTO - FUNCIONAMIENTO	4,601,994,742.43	127,556,856.00	254,556,856.00	89,339,408.30	685,767,868.07	5,071,423,202.20	3,847,507,847.87	3,847,507,847.87
212	AMORTIZACIÓN DEUDA PUBLICA	2,000.00	-	-	-	-	2,000.00	-	-
213	INVERSIÓN.	1,981,888,381.00	207,000,000.00	80,000,000.00	-	1,029,623,278.00	3,138,511,659.00	2,605,523,880.00	2,605,523,880.00
214	CONVENIO MUNICIPIO	-	-	-	-	109,638,651.00	109,638,651.00	37,450,000.00	37,450,000.00
217	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS EXPIRADASS	1,000.00	-	-	-	354,984,627.00	354,985,627.00	350,793,787.00	350,793,787.00
22	ALCANTARILLADO - PRESUPUESTO DE EGRESOS	4,651,537,082.11	259,601,458.00	259,601,458.00	69,871,181.17	2,027,070,565.70	6,608,736,466.64	5,415,890,454.95	5,415,890,454.95
221	FUNCIONAMIENTO	2,393,534,082.11	88,501,458.00	118,001,458.00	69,871,181.17	485,228,794.44	2,779,391,695.38	1,812,607,912.75	1,812,607,912.75
222	AMORTIZACIÓN DEUDA PUBLICA	117,000,000.00	-	-	-	-	117,000,000.00	109,772,533.00	109,772,533.00
223	INVERSIÓN.	2,141,003,000.00	171,100,000.00	141,600,000.00	-	1,541,841,771.26	3,712,344,771.26	3,493,510,009.20	3,493,510,009.20
224	CONVENIOS MUNICIPIO	1,000.00	-	-	-	546,254,251.59	546,255,251.59	454,585,744.00	454,585,744.00
227	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	-	-	-	-	692,225,772.20	692,225,772.20	692,201,988.20	692,201,988.20
23	ASEO - PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,717,849,578.56	118,341,686.00	118,341,686.00	275,940,370.86	1,910,262,352.11	5,352,171,559.81	4,841,230,215.52	4,841,230,215.52
231	FUNCIONAMIENTO	3,632,842,578.56	103,841,686.00	105,341,686.00	217,940,370.86	1,035,435,924.18	4,448,838,131.88	4,115,390,723.36	4,115,390,723.36
232	ASEO - AMORTIZACION DEUDA PUBLICA INTERNA	2,000.00	-	-	-	-	2,000.00	-	-
233	INVERSIÓN	85,005,000.00	14,500,000.00	13,000,000.00	58,000,000.00	874,826,427.93	903,331,427.93	725,839,492.16	725,839,492.16
234	CUENTAS POR PAGAR DE CONVENIOS	1,000.00	-	-	-	605,110,101.93	605,111,101.93	451,064,229.16	451,064,229.16
237	CUENTAS POR PAGAR RECURSOS PROPIOS.	-	-	-	-	24,000,000.00	24,000,000.00	24,000,000.00	24,000,000.00
24	ALUMBRADO - PUBLICO Y ELECTRIFICACION	7,000.00	-	-	-	988,376,947.29	988,383,947.29	865,932,092.00	865,932,092.00
241	FUNCIONAMIENTO	3,000.00	-	-	-	-	3,000.00	-	-
242	INVERSION	3,000.00	-	-	-	-	3,000.00	-	-
243	APORTES CONVENIOS.	1,000.00	-	-	-	988,376,947.29	988,377,947.29	865,932,092.00	865,932,092.00
25	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO	5,000.00	-	-	-	-	5,000.00	-	-
251	FUNCIONAMIENTO	3,000.00	-	-	-	-	3,000.00	-	-
252	INVERSION-	1,000.00	-	-	-	-	1,000.00	-	-
253	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	1,000.00	-	-	-	-	1,000.00	-	-
26	PROGRAMA TELECOMUNICACIONES	5.00	-	-	-	-	5.00	-	-
261	FUNCIONAMIENTO	4.00	-	-	-	-	4.00	-	-
262	INVERSION-	1.00	-	-	-	-	1.00	-	-

Presupuesto de Gastos – Vigencia 2018

- **Situación Presupuestal**

La situación presupuestal permite determinar el resultado del ejercicio al cierre de la vigencia, con el objetivo de establecer el déficit o superávit presupuestal, generado en los ingresos efectivamente recaudados y los gastos comprometidos con cargo a la respectiva vigencia.

No	DETALLE	VALOR
1	Ingresos	\$21.176.202.967
2	Gastos	\$17.576.084.490
1-2	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	\$3,600,118,477

EMPITALITO ESP presenta una situación presupuestal en superávit en la suma de \$3,600,118,477 pesos, originada en recaudos efectivos ingresados como convenios con el Municipio de Pitalito, los cuales no se comprometieron quedando así proyectos sin contratar dentro de la vigencia,

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



Estos convenios suscritos con la Administración Central del Municipio de Pitalito fueron desembolsados al cierre de la vigencia.

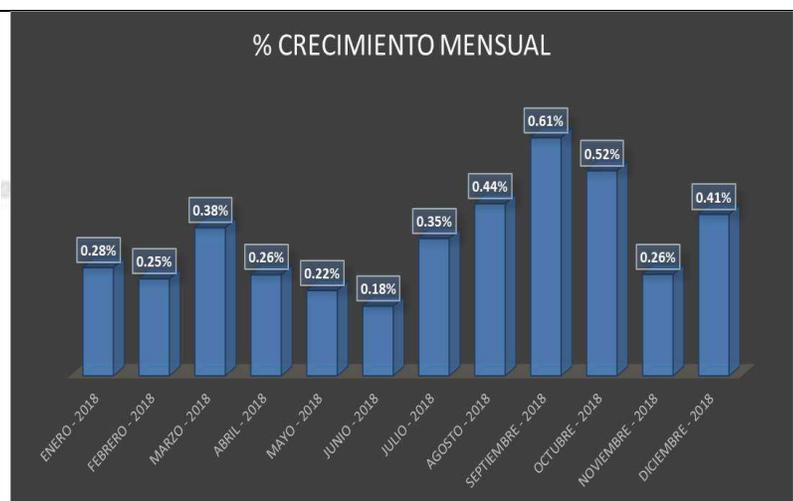
- **GESTION COMERCIAL**

- **Número de suscriptores**

El número de suscriptores a 31 de diciembre del 2018 es de 25902, con tasas de crecimiento en promedio mensual durante la vigencia de 0.35%, lo que proyecta a EMPITALITO E.S.P. en crecimiento de su cobertura y operatividad.

Es importante indicar, que durante la vigencia de 2018 se matricularon y conectaron un total de 1057 nuevos usuarios al sistema con un promedio mensual de 88 usuarios por mes:

MES	No USUARIOS	INCREMENTO	% CRECIMIENTO
ENERO - 2018	24914	69	0.28%
FEBRERO - 2018	24976	62	0.25%
MARZO - 2018	25071	95	0.38%
ABRIL - 2018	25136	65	0.26%
MAYO - 2018	25191	55	0.22%
JUNIO - 2018	25236	45	0.18%
JULIO - 2018	25325	89	0.35%
AGOSTO - 2018	25437	112	0.44%
SEPTIEMBRE - 2018	25593	156	0.61%
OCTUBRE - 2018	25728	135	0.52%
NOVIEMBRE - 2018	25795	67	0.26%
DICIEMBRE - 2018	25902	107	0.41%



¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 9 de 45

Por otro lado, los suscriptores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, están clasificados de acuerdo al uso que le dan al servicio, en usuarios residenciales, comerciales, industriales, oficiales y especiales; Los usuarios residenciales a su vez, están clasificados en estratos socioeconómicos desde el 1 hasta el 5:

No. SUSCRITORES X SERVICIO (VIGENCIA 2018)				
CLASE DE USO	ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
RESIDENCIAL	I	10936	10478	9595
RESIDENCIAL	II	7012	6826	6539
RESIDENCIAL	III	5294	5260	5168
RESIDENCIAL	IV	186	186	183
RESIDENCIAL	V	2	2	3
INDUSTRIAL		11	4	10
COMERCIAL		2308	2277	2234
OFICIAL		130	68	129
ESPECIAL		2	2	2
TOTALES		25881	25103	23863

- **Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos PQR**

EMPITALITO ESP cuenta con diferentes canales de atención al usuario como la atención personalizada en la oficina de PQR, pagina web, línea telefónica.

La oficina de PQR maneja la atención de Peticiones quejas y Reclamos, de manera presencial, mediante la expedición de actas de revisión y actuación técnica, administrativa y operativa para la resolución de peticiones y problemas en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y alumbrado público; para la vigencia 2018 se han atendido un total **12.914** entre peticiones y reclamos los cuales fueron atendidos oportunamente por el personal de la entidad.

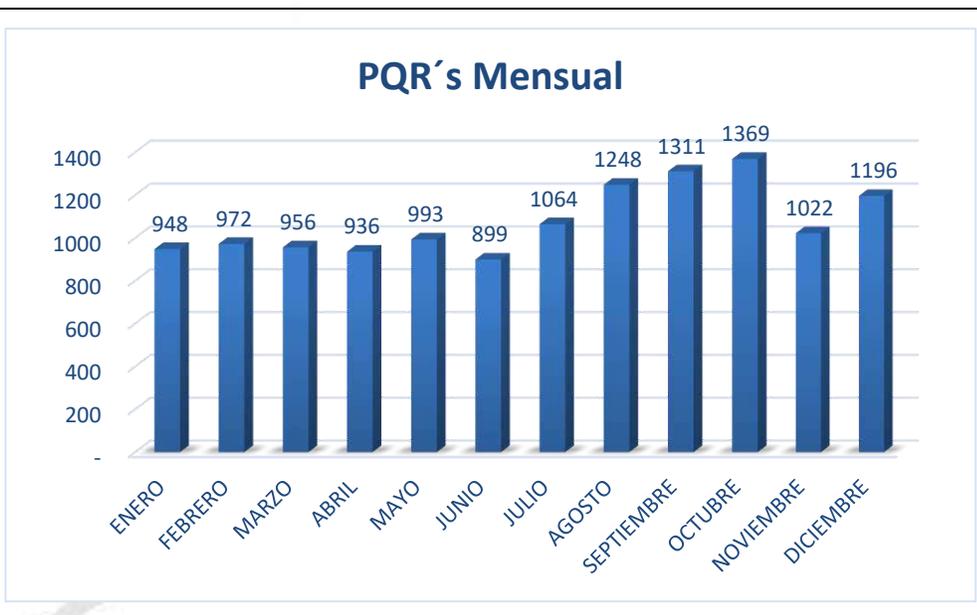
Cabe mencionar que las causales comunes de PQR's son por el cobro de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y por fallas operativas en la prestación de cada uno de los servicios que presta la empresa, en este sentido la oficina de PQR atiende en promedio mensual de 590 PQR's:

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



TOTAL PQR'S MENSUAL 2018	
ENERO	948
FEBRERO	972
MARZO	956
ABRIL	936
MAYO	993
JUNIO	899
JULIO	1064
AGOSTO	1248
SEPTIEMBRE	1311
OCTUBRE	1369
NOVIEMBRE	1022
DICIEMBRE	1196
PROMEDIO MENSUAL	1076.17

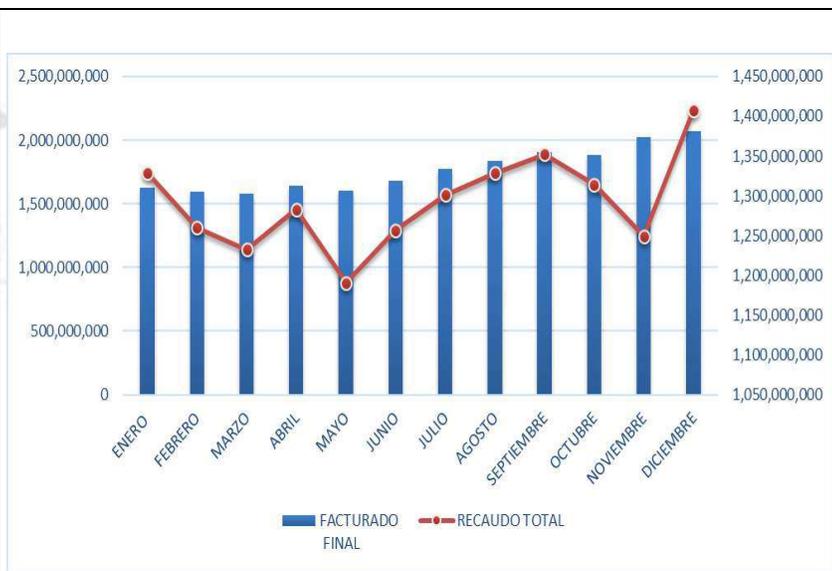


• **Facturación, Recaudo y cartera**

La factura de servicios públicos, se obtiene al cobrar los 3 servicios consumidos en el mes, siendo los consumos del servicio, el elemento primordial del cobro en la factura.

Para la vigencia 2018, se emitió una facturación en promedio mensual de \$ 1,767,965,775 y se recaudó en promedio mensual la suma de \$ 1,292,099,207 quedando una cartera corriente por periodo de facturación en promedio de \$475,922,909.

INFORME DE FACTURACION Vs RECAUDO CONSOLIDADO VIGENCIA 2018			
MES	FACTURADO FINAL	RECAUDO TOTAL	CARTERA GENERAL
ENERO	1,622,965,288	1,329,150,428	293,814,860
FEBRERO	1,597,818,613	1,259,898,172	337,920,441
MARZO	1,578,928,003	1,232,664,681	346,263,322
ABRIL	1,644,959,134	1,283,203,852	361,755,282
MAYO	1,602,126,253	1,190,576,863	411,605,990
JUNIO	1,678,965,879	1,257,032,777	421,933,102
JULIO	1,771,468,950	1,301,260,863	470,208,087
AGOSTO	1,837,969,828	1,328,348,350	510,215,378
SEPTIEMBRE	1,902,493,095	1,352,280,056	550,238,639
OCTUBRE	1,884,296,049	1,314,194,624	570,101,425
NOVIEMBRE	2,023,581,024	1,249,190,223	774,390,801
DICIEMBRE	2,070,017,184	1,407,389,600	662,627,584
PROMEDIO	1,767,965,775	1,292,099,207	475,922,909



¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 11 de 45

Tabla – Facturacion, Recaudo y Cartera	Grafica - Facturacion, Recaudo y Cartera
----------------------------------------	------------------------------------------

MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE LECTURA: El proceso de lectura, es uno de los procesos más importantes de la dirección, pues permite conocer los consumos de los usuarios y se convierte en uno de los pilares de la facturación. Por este motivo, en la búsqueda de agilizar este proceso, de hacerlo más eficiente y preciso, se realizó la adquisición de 8 máquinas lectoras nuevas logrando equipar a los operarios lectores de herramientas eficientes.

- **Cartera**

Los servicios que se facturan en un periodo, no se pagan por todos los usuarios, lo que implica que cada mes se incluya en la factura de servicios el cobro de la cartera o lo dejado de pagar en meses anteriores.

Terminada la vigencia 2018, se tiene que la cartera corriente asciende a \$662.627.584, de la cual \$612,325,789 es cartera de usuarios que no pagaron durante el periodo de facturación, \$51,914,033 es cartera x abonos y \$-1,612,238 son valores que se devuelve al usuario en la próxima facturación por pagos dobles que surtieron durante el periodo de facturación.

Es importante indicar que la facturación emitida para cada periodo, arrastra la cartera pendiente del periodo inmediatamente anterior, por consiguiente, la facturación que se emite es integral, así mismo, los valores acumulados de meses anteriores no pagados por los usuarios, se recaudan también cada mes, junto con los recaudos de la factura corriente.

INFORME DE CARTERA CORRIENTE X PERIODOS											
DICIEMBRE 2018											
CONCEPTO	TOTAL USUARIOS	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	OTROS	TOTAL CARETRA SIN PAGO	No USUARIO CON ABONOS	CARTERA PENDIENTE X ABONOS	No USUARIO PAGOS DOBLES	VALOR X DEVOLVER	TOTAL CARTERA
CARTERA 30 DIAS	3,924	82,758,433	57,253,403	49,269,908	1,381,435	190,663,179	192	9,693,500	10	-400,238	199,956,441
CARTERA 60 DIAS	385	9,361,265	6,859,715	4,773,433	25,018,387	46,012,800	185	19,538,151	17	-772,100	64,778,851
CARTERA 90 DIAS	130	2,953,121	2,149,825	1,588,462	21,410,325	28,101,733	53	3,328,660	2	-76,500	31,353,893
CARTERA 120 DIAS	73	1,852,978	1,364,404	819,475	13,877,843	17,914,700	26	2,109,493	1	-57,100	19,967,093
CARTERA 150 DIAS	44	837,623	438,494	425,715	7,944,051	9,645,883	7	891,031	2	-306,300	10,230,614
CARTERA 180 DIAS	26	394,418	137,773	268,482	5,974,927	6,775,600	4	385,100	0	0	7,160,700
CARTERA 210 DIAS	29	475,265	352,673	297,063	5,453,649	6,578,650	5	1,131,200	0	0	7,709,850
CARTERA 240 DIAS	15	160,389	106,058	169,451	4,073,302	4,509,200	8	1,303,989	0	0	5,813,189
CARTERA 270 DIAS	15	230,337	145,863	188,655	5,268,167	5,833,022	4	832,970	0	0	6,665,992
CARTERA 300 DIAS	16	9,048,917	7,493,480	301,971	155,351,832	172,196,200	7	1,799,167	0	0	173,995,367
CARTERA 330 DIAS	12	94,195	48,760	135,749	3,535,896	3,814,600	5	1,779,475	0	0	5,594,075
CARTERA 360 DIAS	13	111,986	63,576	165,348	4,833,790	5,174,700	0	0	0	0	5,174,700
CARTERA MAS DE 360 DIAS	143	1,171,294	694,968	1,645,598	111,593,662	115,105,522	13	9,121,297	0	0	124,226,819
TOTAL GENERAL	4,825	109,450,221	77,108,992	60,049,310	365,717,266	612,325,789	509	51,914,033	32	-1,612,238	662,627,584

Tabla – Cartera x edades

➤ **Reposición e instalación de Micromedidores:**

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



Con el fin de lograr una medición eficiente en los consumos mínimos y máximos de los usuarios y así disminuir las pérdidas por falta de medición y darle cumplimiento a lo establecido por la CRA y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios se ha venido desarrollando e implementando la reposición e instalación de los medidores que presentan fallas técnicas y operativas.

Actualmente EMPITALITO E.S.P. cuenta en el sistema de acueducto con un 100% de cobertura en micro medición, ósea todos los usuarios registrados tienen micro medidor instalado, pero encontramos que existen un aproximado de 390 Micromedidores que se encuentran con falencias técnicas y operativas lo cual nos da una micromedición efectiva del **98.46%**. En la vigencia 2018 se ha repuesto e instalado un total de 2523 micromedidores en diferentes sectores del municipio:

INSTALACION DE MICROMEDIDORES 2018	
MES	MICROMEDIDORES INSTALADOS
ENERO	219
FEBRERO	221
MARZO	147
ABRIL	234
MAYO	194
JUNIO	205
JULIO	268
AGOSTO	232
SEPTIEMBRE	266
OCTUBRE	205
NOVIEMBRE	161
DICIEMBRE	171
TOTAL	2523



- **Reposición e instalación de Macromedidores**

La micromedición de agua se convierte en una herramienta fundamental para contribuir al mejoramiento tecnológico, administrativo y económico de la entidad en la medición de los caudales del sistema de abastecimiento, así mismo el debido control a los grandes consumidores de agua en el municipio de Pitalito.

En la actualidad se tiene instalado un total de 52 macromedidores en diferentes sectores del municipio como instituciones públicas, empresas, conjuntos residenciales e instituciones educativas, así como también en la medición de los caudales utilizados en los diferentes lugares del sistema de abastecimiento: salida bocatoma, entrada y salida de la planta de tratamiento de agua, entrada y salida de tanques de almacenamiento:

No	UBICACIÓN	DIAMETRO	ESTADO
1	LIENA DE CONDUCCION DE 10	10"	BUENO

¡Generamos calidad de vida!

2	LIENA DE CONDUCCION DE 12	12"	BUENO
3	LIENA DE CONDUCCION DE 16	16"	BUENO
4	CLL 11A SUR - CRA 1 - TORRES DEL JARDIN	2"	BUENO
5	COLISEO MUNICIPAL - ASOCALA	2"	BUENO
6	COLISEO MUNICIPAL - COLISEO	3"	BUENO
7	BARRIO EL LIBERTADOR	3"	BUENO
8	TERMINARL DE TRANSPORTE	2"	BUENO
9	CALLE 17 - CARRERA 2 - ALMACENES METRO	1"	BUENO
10	CARRERA 15 - CALLE 1 - BIENESTRA FAMILIAR	2"	BUENO
11	AV . 3 SUR - HOSPITAL SAN ANTONIO DE PITALITO	2"	BUENO
12	AV. 3 SUR . HOTEL TIMANCO	2"	BUENO
13	PENITENCIARIA MUNICIPAL DE PITALITO (CARCEL)	3"	BUENO
14	PENITENCIARIA MUNICIPAL DE PITALITO (CARCEL)	1"	BUENO
15	CARRERA 5 - HOTEL CALAMO	2"	BUENO
16	CALLE 4 No 2-30 - COLEGIO LA PRESENTACION	3"	BUENO
17	BATALLON MAGDALENA (DISTRITO)	3"	BUENO
18	C.C. SAN ANTONIO PLAZA - ALMACENES ÉXITO	2"	BUENO
19	C.C. SAN ANTONIO PLAZA - CONCONCRETO	2"	BUENO
20	C.C. SAN ANTONIO PLAZA - CINEMA	1 1/2	BUENO
21	BOMBEROS	3"	TAPADO
22	MATADERO	2"	BUENO
23	PLAZA DE MERCADO	3"	BUENO
24	CALLE 6 - CARRERA 2 - PLAZA CIVICA	2"	BUENO
25	VILLA OLIMPICA	3"	BUENO
26	C.R. RESERVA DE LA CANDELARIA	3"	BUENO
27	C.R. RINCON DE LA CANDELARIA	3"	BUENO
28	C.R. CANDELARIA	3"	BUENO
29	C.R. MIRADOR DE LA CANDELARIA	3"	BUENO
30	C.R. SANTA CLARA	3"	BUENO
31	C.R. SANTA ANA	3"	BUENO
32	C.R. JARDIN DE LA SIERRA	3"	BUENO
33	C.R. LOS LAGOS	3"	BUENO
34	C.R. VILLA MARIA	3"	BUENO
35	C.R. BALCONES DE LA SABANA	3"	BUENO
36	C.R. LA RESERVA	3"	BUENO
37	C.R. CLUB HOUSE	3"	BUENO
38	C.R. TORRES DE ALMAGUER	3"	BUENO

¡Generamos calidad de vida!

39	C.R. ALTOS DE CANTABRIA	3"	BUENO
40	C.R. TORRES DE SAN PEDRO	3"	BUENO
41	C.R. ALTOS DE SOLARTE	3"	BUENO
42	CONTENEDORES	3"	BUENO
43	PALACIO DE JUSTICIA	1"	BUENO
44	COLEGIO NACIONAL	1"	BUENO
45	COLEGIO HUMBERTO MUÑOZ	1"	BUENO
46	ESCUELA ANEXA LA NORMAL	1"	BUENO
47	COLEGIO LA NORMAL	1"	BUENO
48	INSTITUCION MUNICIPAL MONTESORY	3"	BUENO
49	CLINICA REINA ISABEL - NEUFROUROS	1"	BUENO
50	SENA	1"	BUENO
51	FUENTE - PARQUE PRINCIPAL	1"	BUENO
52	BOMBA SIDERAL	1"	BUENO
Macromedidores Instalados en el Municipio			

- **Actividades de suspensiones, reinstalaciones y cortes**

La actividad de suspensión del servicio público de acueducto se realiza mediante la interrupción temporal del servicio por común acuerdo, por interés del servicio, o por incumplimiento del contrato de condiciones uniformes, o por otra de las causales previstas en la Ley 142 de 1994, en el Decreto 1077 de 2015, y en las demás normas concordantes.

Para la vigencia 2018 se realizaron un total de 5802 suspensiones, 4665 reinstalaciones y 256 cortes del servicio de acueducto, como se muestra a continuación de forma mensual y detallada:

REPORTE OFICINA DE SUSPENSIONES 2018			
MES	SUSPENSIONES	REISTALACIONES	CORTES
ENERO	445	375	2
FEBRERO	474	406	26
MARZO	414	345	13
ABRIL	451	330	34
MAYO	461	337	25
JUNIO	397	327	6
JULIO	523	370	47
AGOSTO	517	461	19
SEPTIEMBRE	512	465	24
OCTUBRE	560	397	25
NOVIEMBRE	515	420	15

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 15 de 45

DICIEMBRE	533	432	20
TOTAL	5802	4665	256

- **Servicios Temporales y Recuperación de Agua No contabilizada.**

Durante la vigencia 2018, se realizó la facturación de servicios temporales y recuperación de consumos no facturados en detecciones en acometidas clandestinas y fraudulentas en un total de 15,162 m3, conforme se detalla a continuación:

SERVICIOS TEMPORALES Y AGUA NO CONTABILIZADA 2018			
MES	No Suscriptores y/o Usuarios	Metro Cúbicos (m3)	Valor (\$)
ENERO	4	449	540,100
FEBRERO	8	927	1,800,416
MARZO	2	210	501,400
ABRIL	2	367	580,000
MAYO	11	3,415	5,872,832
JUNIO	2	253	487,100
JULIO	6	749	1,120,200
AGOSTO	12	1,657	2,881,200
SEPTIEMBRE	8	940	1,512,300
OCTUBRE	11	3,571	7,157,100
NOVIEMBRE	9	2,113	4,204,400
DICIEMBRE	5	511	912,900
TOTAL	80	15,162	27,569,948

- **GESTION TARIFARIA**

ESQUEMA TARIFARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: Las tarifas de Acueducto y Alcantarillado de EMPITALITO ESP se estructuran siguiendo la metodología emitida para tal fin por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, cabe mencionar que para la vigencia 2017 se aplicó el nuevo modelo de tarifas definido por la CRA conforme a lo estipulado en la Resolución 688 de 2014 y 735 de 2015.

Cabe resaltar que estas tarifas están vigiladas, no sólo por la CRA, sino también por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través de la información suministrada por la Empresa mes a mes en el Sistema Único de Información SUI, el cual es una herramienta informática ágil que permite a los entes de control llevar a cabo las actividades de inspección, control y vigilancia.

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 16 de 45

Así mismo y como ya se había mencionado, se desarrollaron los estudios tarifarios de acueducto, alcantarillado de acuerdo a la metodología expedida por el gobierno nacional a través de la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico CRA en sus resoluciones:

- ✓ Resolución 688 de 2014 y 735 de 2015 para el servicio de acueducto y alcantarillado.

Dado a lo anterior EMPITALITO ESP suscribió el contrato de prestación de servicios No 060 cuyo objeto fue el “Apoyo en la asesoría y elaboración de los estudios técnicos de costos y tarifas para los servicios públicos de acueducto y alcantarillado prestados por la empresa EMPITALITO E.S.P.”, de esta forma EMPITALITO ESP adopto los estudios correspondientes mediante los acuerdos de junta directiva No 9 y 10 de 2016 para darle debida aplicación al nuevo marco tarifario a partir del periodo de facturación de octubre de 2016 de forma progresiva aplicando una transición de un año a partir de la entrada en vigencia del marco tarifario hasta Junio del 2017.

Hasta junio de 2017 se realizó la debida aplicación de las tarifas conforme al estudio tarifario realizado y de acuerdo a la progresividad programada; de junio en adelante se ha mantenido la tarifa aprobada y se han realizado los ajustes conforme al artículo 125 de la ley 142 de 1994 la cual indica que “Durante el período de vigencia de cada fórmula, las empresas podrán actualizar las tarifas que cobran a sus usuarios aplicando las variaciones en los índices de precios que las fórmulas contienen. Las nuevas tarifas se aplicarán a partir del día quince del mes que corresponda, cada vez que se acumule una variación de, por lo menos, un tres por ciento (3%) en alguno de los índices de precios que considera la fórmula”.

A continuación, se presenta la tarifa aplicada mes a mes durante la vigencia 2018:

Tarifas Aplicadas en el cargo fijo - ACUEDUCTO												
CARGO FIJO ACUEDUCTO												
CLASE DE USO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
I - BAJO -BAJO	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75
II - BAJO	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75
III - MEDIO - BAJO	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75
IV - MEDIO	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75
V - MEDIO ALTO	7,953.81	7,953.81	7,953.81	7,953.81	7,953.81	7,953.81	8,360.63	8,360.63	8,360.63	8,360.63	8,360.63	8,360.63
VI - ALTO	8,484.06	8,484.06	8,484.06	8,484.06	8,484.06	8,484.06	8,918.01	8,918.01	8,918.01	8,918.01	8,918.01	8,918.01
XI - COMERCIAL	7,953.81	7,953.81	7,953.81	7,953.81	7,953.81	7,953.81	8,360.63	8,360.63	8,360.63	8,360.63	8,360.63	8,360.63
X - INDUSTRIAL	6,893.30	6,893.30	6,893.30	6,893.30	6,893.30	6,893.30	7,245.88	7,245.88	7,245.88	7,245.88	7,245.88	7,245.88
XII - OFICIAL	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,302.54	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75	5,573.75

Tarifas Aplicadas en el cargo x consumo Básico - ACUEDUCTO

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



CONSUMO BASICO ACUEDUCTO

CLASE DE USO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
I - BAJO-BAJO	818.69	818.69	818.69	818.69	818.69	818.69	886.54	886.54	886.54	886.54	886.54	886.54
II - BAJO	1029.57	1029.57	1,029.57	1,029.57	1,029.57	1,029.57	1,114.89	1,114.89	1,114.89	1114.89	1114.89	1114.89
III - MEDIO - BAJO	1178.42	1178.42	1,178.42	1,178.42	1,178.42	1,178.42	1,276.08	1,276.08	1,276.08	1276.08	1276.08	1276.08
IV - MEDIO	1240.44	1240.44	1,240.44	1,240.44	1,240.44	1,240.44	1,343.24	1,343.24	1,343.24	1343.24	1343.24	1343.24
V - MEDIO ALTO	1860.66	1860.66	1,860.66	1,860.66	1,860.66	1,860.66	2,014.86	2,014.86	2,014.86	2014.86	2014.86	2014.86
VI - ALTO	1984.70	1984.70	1,984.70	1,984.70	1,984.70	1,984.70	2,149.18	2,149.18	2,149.18	2149.18	2149.18	2149.18
XI - COMERCIAL	1860.66	1860.66	1,860.66	1,860.66	1,860.66	1,860.66	2,014.86	2,014.86	2,014.86	2014.86	2014.86	2014.86
X - INDUSTRIAL	1612.57	1612.57	1,612.57	1,612.57	1,612.57	1,612.57	1,746.21	1,746.21	1,746.21	1746.21	1746.21	1746.21
XII - OFICIAL	1240.44	1240.44	1,240.44	1,240.44	1,240.44	1,240.44	1,343.24	1,343.24	1,343.24	1343.24	1343.24	1343.24

Tarifas Aplicadas en el cargo fijo - ALCANTARILLADO
CARGO FIJO ALCANTARILLADO

CLASE DE USO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
I - BAJO-BAJO	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48
II - BAJO	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48
III - MEDIO - BAJO	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48
IV - MEDIO	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48
V - MEDIO ALTO	4,534.43	4,534.43	4,534.43	4,534.43	4,534.43	4,534.43	4,757.22	4,757.22	4,757.22	4,757.22	4,757.22	4,757.22
VI - ALTO	4,836.72	4,836.72	4,836.72	4,836.72	4,836.72	4,836.72	5,074.37	5,074.37	5,074.37	5,074.37	5,074.37	5,074.37
XI - COMERCIAL	4,534.43	4,534.43	4,534.43	4,534.43	4,534.43	4,534.43	4,757.22	4,757.22	4,757.22	4,757.22	4,757.22	4,757.22
X - INDUSTRIAL	3,929.84	3,929.84	3,929.84	3,929.84	3,929.84	3,929.84	4,122.92	4,122.92	4,122.92	4,122.92	4,122.92	4,122.92
XII - OFICIAL	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,022.95	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48	3,171.48

Tarifas Aplicadas en el cargo x Vertimiento Básico - ALCANTARILLADO
CONSUMO BASICO ALCANTARILLADO

CLASE DE USO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
I - BAJO-BAJO	671.59	671.59	671.59	671.59	671.59	671.59	737.65	737.65	737.65	737.65	737.65	737.65
II - BAJO	844.58	844.58	844.58	844.58	844.58	844.58	927.65	927.65	927.65	927.65	927.65	927.65
III - MEDIO - BAJO	966.68	966.68	966.68	966.68	966.68	966.68	1,061.77	1,061.77	1,061.77	1061.77	1061.77	1061.77
IV - MEDIO	1017.56	1017.56	1,017.56	1,017.56	1,017.56	1,017.56	1,117.65	1,117.65	1,117.65	1117.65	1117.65	1117.65
V - MEDIO ALTO	1526.34	1526.34	1,526.34	1,526.34	1,526.34	1,526.34	1,676.48	1,676.48	1,676.48	1676.48	1676.48	1676.48
VI - ALTO	1628.10	1628.10	1,628.10	1,628.10	1,628.10	1,628.10	1,788.25	1,788.25	1,788.25	1788.25	1788.25	1788.25
XI - COMERCIAL	1526.34	1526.34	1,526.34	1,526.34	1,526.34	1,526.34	1,676.48	1,676.48	1,676.48	1676.48	1676.48	1676.48
X - INDUSTRIAL	1322.83	1322.83	1,322.83	1,322.83	1,322.83	1,322.83	1,452.95	1,452.95	1,452.95	1452.95	1452.95	1452.95
XII - OFICIAL	1017.56	1017.56	1,017.56	1,017.56	1,017.56	1,017.56	1,117.65	1,117.65	1,117.65	1117.65	1117.65	1117.65

ESQUEMA TARIFARIO DE ASEO URBANO: Las tarifas de Aseo de las EMPITALITO E.S.P., se estructuran siguiendo la metodología emitida para tal fin por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, cabe mencionar que para la vigencia 2017 se aplicó el nuevo modelo de tarifas definido por la CRA conforme a lo estipulado en la resolución 720 de 2015 y 734 de 2015

Cabe resaltar que estas tarifas están vigiladas, no sólo por la CRA, sino también por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través de la información suministrada por la Empresa mes a mes en el Sistema

iGeneramos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 18 de 45

Único de Información SUI, el cual es una herramienta informática ágil que permite a los entes de control llevar a cabo las actividades de inspección, control y vigilancia.

Así mismo y como ya se había mencionado, se desarrolló el estudio tarifario de aseo de acuerdo a la metodología expedida por el gobierno nacional a través de la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico CRA en sus resoluciones:

- ✓ Resolución 720 de 2015 y 734 de 2015 para el servicio de aseo.

Dado a lo anterior EMPITALITO ESP suscribió el contrato de prestación de servicios No 080 cuyo objeto fue el “Apoyo en la asesoría y elaboración de los estudios técnicos de costos y tarifas para el servicio público de aseo prestados por la empresa EMPITALITO E.S.P.”, de esta forma EMPITALITO ESP adopto los estudios correspondientes mediante los acuerdos de junta directiva No 9 y 10 de 2016 para darle debida aplicación al nuevo marco tarifario a partir del periodo de facturación de octubre de 2016 de forma progresiva aplicando una transición de tres años a partir de la entrada en vigencia del marco tarifario hasta marzo del 2019.

A continuación, se presenta la tarifa aplicada mes a mes durante la vigencia 2018:

Tarifas Aplicadas – ASEO												
CARGO FIJO ASEO												
CLASE DE USO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
I - BAJO -BAJO	9,566.67	9,627.87	9,689.07	9,690.82	9,692.57	9,694.32	9,696.07	9,697.82	9,699.57	9,699.57	9,703.07	9,704.82
II - BAJO	12,615.95	12,719.51	12,823.06	12,825.26	12,827.47	12,829.67	12,831.87	12,834.07	12,836.27	12,836.27	12,840.67	12,842.87
III - MEDIO - BAJO	14,822.64	14,958.57	15,094.49	15,097.01	15,099.53	15,102.05	15,104.57	15,107.09	15,109.61	15,109.61	15,114.65	15,117.17
IV - MEDIO	16,653.83	16,820.72	16,987.60	16,990.26	16,992.91	16,995.56	16,998.21	17,000.86	17,003.52	17,003.52	17,008.82	17,011.47
V - MEDIO ALTO	28,422.84	28,764.92	29,107.00	29,110.98	29,114.96	29,118.94	29,122.91	29,126.89	29,130.87	29,130.87	29,138.82	29,142.80
VI - ALTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PEQUEÑO. PRODUCTOR COMERCIAL RANGO 1	21,495.54	21,495.54	21,495.54	21,495.54	21,495.54	21,495.54	21,495.54	21,495.54	21,495.54	21,495.54	21,495.54	21,495.54
PEQUEÑO. PRODUCTOR INDUSTRIAL RANGO 1	18,751.48	18,751.48	18,751.48	18,751.48	18,751.48	18,751.48	18,751.48	18,751.48	18,751.48	18,751.48	18,751.48	18,751.48
PEQUEÑO. PRODUCTOR OFICIAL RANGO 1	15,706.24	15,706.24	15,706.24	15,706.24	15,706.24	15,706.24	15,706.24	15,706.24	15,706.24	15,706.24	15,706.24	15,706.24
PEQUEÑO. PRODUCTOR COMERCIAL RANGO 2	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50
PEQUEÑO. PRODUCTOR INDUSTRIAL RANGO 2	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18
PEQUEÑO PRODUCTOR OFICIAL RANGO 2	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18
PEQUEÑO PRODUCTOR COMERCIAL RANGO 3	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50	133,486.50
PEQUEÑO PRODUCTOR INDUSTRIAL RANGO 3	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18	87,973.18
PEQUEÑO PRODUCTOR OFICIAL RANGO 3	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18	67,617.18
GRAN PRODUCTOR COMERCIAL RANGO 1	219,590.86	219,590.86	219,590.86	219,590.86	219,590.86	219,590.86	219,590.86	219,590.86	219,590.86	219,590.86	219,590.86	219,590.86
GRAN PRODUCTOR INDUSTRIAL RANGO 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GRAN PRODUCTOR OFICIAL RANGO 1	137,244.29	137,244.29	137,244.29	137,244.29	137,244.29	137,244.29	137,244.29	137,244.29	137,244.29	137,244.29	137,244.29	137,244.29
GRAN PRODUCTOR COMERCIAL RANGO 2	741,995.74	741,995.74	741,995.74	741,995.74	741,995.74	741,995.74	741,995.74	741,995.74	741,995.74	741,995.74	741,995.74	741,995.74
GRAN PRODUCTOR INDUSTRIAL RANGO 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GRAN PRODUCTOR OFICIAL RANGO 2	463,747.34	463,747.34	463,747.34	463,747.34	463,747.34	463,747.34	463,747.34	463,747.34	463,747.34	463,747.34	463,747.34	463,747.34

iGeneramos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 19 de 45

- **GESTION EN LOS SUBSIDIOS Y LOS APORTES SOLIDARIOS**

Los subsidios operan siempre como un menor valor de la factura de servicios públicos de acueducto y alcantarillado para los usuarios a los que se les otorguen. Los aportes solidarios, por el contrario, operan como un mayor valor de la factura de servicios públicos a los usuarios que se les cobre.

La Constitución Nacional ordena en su artículo 365 y posteriores, la obligatoriedad de subsidiar el pago de servicios públicos domiciliarios de los usuarios más desfavorecidos económicamente. La ley de servicios públicos domiciliarios (142 de 1994), establece los criterios fundamentales para subsidiar los usuarios más desfavorecidos económicamente:

- ✚ Es obligatorio subsidiar los usuarios de estrato 1 y 2
- ✚ Es opcional subsidiar los usuarios de estrato 3
- ✚ Los cargos subsidiables son el cargo fijo y el consumo básico o de subsistencia.
- ✚ Las fuentes para el otorgamiento de subsidios son: los aportes solidarios o sobrecostos cobrados en los servicios públicos del mismo tipo a los usuarios de estratos superiores: 5 y 6, además de comerciales e industriales; los recursos del SGP del sector agua potable y saneamiento básico; los recursos propios del ente territorial; los superávits de los fondos de solidaridad de otros municipios.

Los subsidios tienen un tope establecido por la ley 142 de 1994 y la ley 1450 de 2011, de la siguiente manera:

Estrato 1	Hasta el 70%
Estrato 2	Hasta el 40%
Estrato 3	Hasta el 15%

Los índices para aportes solidarios no tienen límites, en virtud a la aplicación de la Ley 1150 del año 2011. Los aportes solidarios han tenido límites: la ley 142 determinaba como límite máximo el 20%, mientras que el decreto 057 establecía como límites mínimos el 30%, 50% y 60% según el uso del usuario. El decreto 057 del 2006, fue declarado nulo por el Concejo de Estado en marzo de 2010; sin embargo, la ley 1450 de 2011 en su artículo 125, refrenda los topes propuestos por el decreto 057 de 2006.

En virtud de lo anterior el concejo municipal de Pitalito dispuso el acuerdo municipal 037 del 04 de diciembre de 2017 “Por medio del cual se aprueban los factores de subsidios y contribuciones para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo...”

En este sentido, EMPITALITO ESP aplica lo dispuesto por el concejo municipal de la siguiente forma:

Niveles de factores de subsidios y contribuciones en los servicios de acueducto y alcantarillado:

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 20 de 45

	Niveles de subsidio sobre el consumo básico	Niveles de contribuciones sobre el cargo fijo	Niveles de contribuciones sobre el consumo
Usuarios residenciales Estrato 1	34%		
Usuarios residenciales Estrato 2	17%		
Usuarios residenciales Estrato 3	5%		
Usuarios residenciales Estrato 5		50%	50%
Usuarios residenciales Estrato 6		60%	60%
Usuarios comerciales		50%	50%
Usuarios industriales		30%	30%

Niveles de factores de subsidios y contribuciones en el servicio de aseo

	Niveles de subsidio sobre la tarifa de aseo	Niveles de contribuciones sobre la tarifa de aseo
Usuarios residenciales Estrato 1	34%	
Usuarios residenciales Estrato 2	17%	
Usuarios residenciales Estrato 3	5%	
Usuarios residenciales Estrato 5		50%
Usuarios residenciales Estrato 6		60%
Usuarios Pequeños productores Comerciales		50%
Usuarios Pequeños productores Industriales		30%
Usuarios Grandes productores Comerciales		60%
Usuarios Grandes productores Industriales		30%

Para la vigencia 2018 se firmó convenio interadministrativo No 052/2018 con el municipio de Pitalito para el otorgamiento de los subsidios a los estratos 1, 2 y 3 por un valor de \$1.228.449.441,19 pesos, además a ello y en aras de cumplir con los otorgamientos de los subsidios durante toda la vigencia de 2018 se gestionó una adición al valor inicial del convenio por \$ 25.000.000,00

En ejecución a la aplicación de los porcentajes de subsidio y contribuciones y en aplicación al convenio suscrito con el municipio de Pitalito, se otorgaron subsidios por valor de \$2,152,614,459.82, se facturaron contribuciones por valor de \$904,923,604.83, la diferencia de los subsidios y las contribuciones se ejecutó el convenio firmado con el municipio de Pitalito, aportando el municipio un valor \$1,247,690,854.99.

El balance de subsidios y contribuciones de la vigencia 2018, se presenta a continuación:

BALANCE DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES VIGENCIA 2018			
PERIODO	SUBSIDIOS OTORGADOS	CONTRIBUCIONES FACTURADAS	APORTES DEL MUNICIPIO PARA COMPENSAR

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03
		APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1 PAGINA: 21 de 45

ENERO	173,587,691.51	74,570,498.94	99,017,192.57
FEBRERO	178,754,405.92	76,225,957.53	102,528,448.39
MARZO	173,799,274.56	70,887,031.00	102,912,243.56
ABRIL	179,185,303.82	72,594,165.01	106,591,138.81
MAYO	175,051,975.49	67,723,929.72	107,328,045.77
JUNIO	176,993,758.55	71,545,800.33	105,447,958.22
JULIO	180,323,779.70	76,979,194.49	103,344,585.21
AGOSTO	182,848,807.29	78,575,308.23	104,273,499.06
SEPTIEMBRE	184,929,887.74	81,616,345.51	103,313,542.23
OCTUBRE	181,837,913.08	74,654,919.37	107,182,993.71
NOVIEMBRE	187,318,857.85	84,645,228.20	102,673,629.65
DICIEMBRE	177,982,804.31	74,905,226.50	103,077,577.81
TOTALES	2,152,614,459.82	904,923,604.83	1,247,690,854.99

- **GESTION CONTABLE Y FINANCIERA**

NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. Naturaleza jurídica y función social

EMPITALITO E.S.P. es una Empresa Industrial y Comercial Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito, creada mediante acuerdo municipal 034 del 28 de septiembre de 1989, modificada mediante el acuerdo municipal 003 del 29 de enero de 1990, reformado por el acuerdo 070 del 30 de agosto de 1990, reformado por el acuerdo 028 del 26 de septiembre de 2002, contando con otras modificaciones; finalmente el Acuerdo 030 del año 2009.

La vigencia de La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del Pitalito es de tiempo indefinido.

Su actividad principal es la prestación y/o operación y/o administración y/o distribución y/o comercialización de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y energía; y demás actividades complementarios a los que aplica la ley 142 de 1994 y demás disposiciones que lo reforme.

2. Flujo de Información

Las áreas que participan en las operaciones donde nacen los hechos económicos, deben garantizar un adecuado flujo de información al área de contabilidad que permita registrar oportuna y adecuadamente la información financiera de EMPITALITO E.S.P. con la siguiente periodicidad:

2.1 Diario

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 22 de 45

Corresponde a los hechos económicos, que nacen en las distintas áreas, que se registran de manera manual o directamente en los módulos del sistema de información de EMPITALITO E.S.P., con disponibilidad inmediata para que contabilidad pueda realizar, las revisiones, respecto a la identificación o reclasificación de los mismos, las dependencias encargadas de este proceso son Tesorería y Almacén.

2.2 Mensual

Se presentan en procesos manuales o cargas masivas que deben registrarse en el software de EMPITALITO E.S.P, las dependencias encargadas de esta actividad son Almacén, Talento Humano Nomina, Facturación y Cartera.

Además del flujo de información del anterior ítem en la periodicidad mensual, las siguientes áreas reportaran la siguiente información a contabilidad para la elaboración de los informes financieros y contables mensuales como son Tesorería, Almacén, Talento humano-Nomina, Facturación y cartera.

2.3 Trimestral.

La información contable con periodicidad trimestral corresponde al informe de los pasivos y activos contingentes la cual corresponde al área Jurídica.

2.4 Anual

Con periodicidad anual Contabilidad requiere información de todas las áreas como tesorería, almacén, talento humano – nomina, facturación y cartera, jurídica y entidades receptoras de inversiones.

3. Conciliación de Información

Para garantizar la fiabilidad de la información financiera antes de realizar mensualmente el proceso de cierre contable, se conciliará la información suministrada por las diferentes áreas que le proveen a contabilidad, para lograr la integralidad del proceso contable. La conciliación de la información tiene como objetivo advertir oportunamente, las inconsistencias que se presenten, para analizar, verificar y realizar los ajustes a que haya lugar, de acuerdo con las normas contables vigentes; estas se realizan con las dependencias del tesorería, almacén, presupuesto facturación y cartera.

Es necesario mencionar que se efectuó la re expresión a la contabilidad de EMPITALITO, de acuerdo a la versión 4 de Ley 414 de 2014, debió que a la primera implementación bajo NIIF, específicamente lo referente a Propiedad Planta y Equipo , entre estos el reconocimiento de la redes de Acueducto y Alcantarillado, siendo este rubro el más relevante; en cuanto a los pasivos, según estudio de profesionales en la materia se realizó el cálculo actuarial, el cual fue representativo en lo pasivos; esto con el fin de reflejar la realidad financiera y calidad de la información, los datos deben cumplir con ciertos criterios reconocidos por todos tales como precisión, oportunidad, relevancia y comprensibilidad, y que estos sirvan como herramienta para la toma de decisiones de la alta dirección.

4. Bases de presentación de los estados financieros

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1 PAGINA: 23 de 45

- a) Periodo contable. Los estados financieros de propósito general comprenden el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- b) **Unidad Monetaria** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la empresa es el peso colombiano.
- c) Clasificación de activos y pasivos. Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.
- d) Importancia relativa y materialidad. La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.
- e) Principio de devengo: Empitalito presenta sus estados financieros aplicando el principio de devengo, excepto por el estado de Flujos de Efectivo que se prepara en base a caja o de realización.

5. Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo

Durante el ejercicio del 2018, No se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo y/o administrativo que afectaron el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras, No obstante, los estados financieros del año 2018, bajo el nuevo marco normativo para empresas sujetas a la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones de la CGN, fueron elaborados conforme a la normatividad vigente,

6. Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la presentación de los estados financieros son las siguientes:

6.1. Bases de preparación

Los estados financieros EMPITALITO E.S.P; han sido preparados siguiendo los lineamientos del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan o administran ahorro del público, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, de la Contaduría General de la Nación.

La Ley 1314 del 13 de julio de 2009, estableció los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.

Con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas, la acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial, con las mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios.

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 24 de 45

De conformidad con la citada Ley, Empresas Públicas de Pitalito adoptó el nuevo marco normativo, establecido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, emitido por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros a diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los materiales y suministros representados en accesorios de acueducto y alcantarillado que se midieron por el costo de reposición y los siguientes elementos de Propiedades, planta y equipo: las plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables que fueron medidos por estimaciones razonables como se explica en las políticas contables descritas adelante. Las estimaciones razonables se tomaron en base al estudio tarifario del año 2012 que posee Empitalito.

7. Normas de valuación

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que Empresas Públicas de Pitalito, ha adoptado en concordancia con lo indicado en la nota 4:

7.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la empresa, en sus formas de pago y en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

EMPITALITO E.S.P. considera efectivo restringido aquel que tiene limitaciones para su disposición, originadas por el vínculo contractual, como lo son los dineros que se obtienen por subvenciones, convenios interadministrativos donde el manejo de los recursos se tiene en cuentas bancarias exclusivas y su uso depende de presupuestos previamente aprobados. El efectivo restringido se presenta en el activo corriente.

Sobre el efectivo restringido EMPITALITO E.S.P. revelara en sus notas a los estados financieros: el valor y tipo de restricción que afecta a dichos montos y la vigencia de la restricción, es decir, indica el convenio que le corresponde a cada cuenta corriente o de ahorros, restringidas.

Los presentes estados financieros brindan información comparativa respecto al período anual anterior, año 2017

7.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, que corresponden a:

- Cuentas por cobrar por prestación de servicios públicos
- Cuentas por cobrar por intereses
- Cuentas por cobrar por convenios y subvenciones
- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar por subsidios

Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 25 de 45

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades en la prestación de los servicios públicos de: acueducto, alcantarillado y aseo; por los intereses moratorios; por la suscripción de convenios y otras cuentas por cobrar originadas en ventas de bienes o activos fijos; de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, mensualmente se verificará si existen indicios de deterioro.

EMPITALITO E.S.P. determinara el deterioro de sus cuentas por cobrar de la siguiente manera:

- Para las cuentas por cobrar por la prestación de servicios públicos el deterioro corresponderá a las cuentas por cobrar con una edad de ciento ochenta días (180) en adelante, sin perjuicio del análisis individual.
- Para las demás cuentas por cobrar el deterioro se determinará a partir del análisis individual de cada deudor.

El análisis individual del deudor consiste en ponerse en comunicación con el mismo para realizar el cobro; si el deudor manifiesta que pagará la deuda en un plazo no mayor a un mes, no se registrará deterioro. No obstante, si el deudor manifiesta no pagar una parte o la totalidad de la deuda; se registrará el deterioro con el valor que no se espera recibir.

7.3. Propiedades, planta, equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles utilizados por EMPITALITO E.S.P. para la prestación de sus servicios y para propósitos administrativos, que no se espera venderlos en el curso de sus operaciones y se espera utilizarlos por más de un periodo contable.

Esta política contable ha sido elaborada con base en la propiedad, planta y equipo con los que cuenta y/o podría contar EMPITALITO E.S.P. y aplica para:

- Terrenos
- Edificaciones
- Plantas, ductos y túneles
- Redes, líneas y cables
- Maquinaria y equipo
- Equipo médico y científico
- Muebles y Enseres
- Equipos de Cómputo
- Equipos de transporte

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 26 de 45

La depreciación se calcula sobre el costo según el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas probable de los activos:

Las propiedades, planta y equipo deben ser revisadas cada año y si da lugar estimar nuevas vidas útiles de sus elementos, se debe estimar.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico y los mantenimientos mayores se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento rutinario y reparaciones se cargan a resultados en el momento en que se incurre en ellas.

El deterioro del valor de un activo en EMPITALITO E.S.P. se podrá advertir cuando el responsable del elemento informe al almacén sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo, siempre y cuando el elemento cumpla con la materialidad de los 100 SMLVM, establecidos en las políticas contables.

7.4 Otros activos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

EMPRESAS PÚBLICAS DE PITALITO. Registra en esta denominación los avances y anticipos entregados, anticipos o saldos a favor de impuestos y contribuciones, y los activos por impuestos diferidos.

Obligaciones

7.5 Prestamos por pagar

Esta política abarca los recursos financieros que recibe EMPITALITO E.S.P. de los bancos e instituciones financieras internas de carácter privado o público. EMPITALITO E.S.P. no maneja préstamos por pagar de instituciones extranjera ni préstamos con la banca comercial.

7.6 Cuentas por pagar

Esta política aplica para las siguientes cuentas:

- Adquisición de bienes y servicios
- Recaudos a favor de terceros
- Descuentos de nomina
- Retención en la fuente e impuesto de timbre
- Impuestos contribuciones y tasas por pagar
- Otras cuentas por pagar

7.7. Beneficios a los empleados

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 27 de 45

Esta política aplica a los beneficios que EMPITALITO E.S.P. paga a sus empleados con relación laboral legal y reglamentaria a cambio de sus servicios.

Los beneficios que EMPITALITO E.S.P. paga a sus empleados se clasifican:

7.7.1 Beneficio a los empleados a corto plazo:

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a EMPITALITO E.S.P. durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

Hacen parte de tales beneficios los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.

7.7.2 Beneficio a los Empleados a largo plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

EMPITALITO E.S.P. otorga los siguientes beneficios a los empleados a largo plazo:

- Bonificaciones por antigüedad o prima quinquenal y
- Cesantías retroactivas

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo por los beneficios pagados por anticipado.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

7.7.3 Beneficios Pos Empleo – Pensiones

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 28 de 45

- Retroactivos y reintegros pensionales
- Indemnización Sustitutiva
- Calculo Actuarial de Pensiones actuales
- Calculo Actuarial de cuotas partes pensionales y pos empleo. Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual también se tienen contemplados.

El alcance de esta política aplica a:

- Nomina
- Cesantías e intereses a las cesantías
- Vacaciones y prima de vacaciones
- Prima de servicios y prima de navidad
- Bonificación por recreación y servicios
- Aportes a riesgos laborales
- Aportes a fondos de pensiones y de salud (empleador)
- Aportes a cajas de compensación familiar
- Cesantías retroactivas
- Primas de antigüedad
- Pasivo por pensiones

7.8. Provisiones

El alcance de esta política abarca los litigios y demandas que cursen en contra de EMPITALITO E.S.P. de carácter:

- Civil
- Penal
- Administrativo
- Fiscales
- Laborales
- Mecanismos alternativos de solución de conflictos

Esta política aplica para las estimaciones de obligaciones de origen legal que realiza EMPITALITO E.S.P. al reconocer el hecho económico procedente de una demanda o litigio en su contra.

Los registros contables se realizarán de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 310 del 31 de julio de 2017, Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo"

EMPITALITO E.S.P. reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 29 de 45

- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas, las cuales se contabilizan según informe emitido por la Oficina Jurídica de la Empresa.

7.8. Otros pasivos

En otros pasivos se incluyen avances y anticipos recibidos y los pasivos por impuestos diferidos,

7.9. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de actividades ordinarias se reconocen por la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo y por las subvenciones en el reconocimiento de los activos que el municipio de Pitalito entrega a la empresa producto de la ejecución de redes de alcantarillado. Los costos se reconocen en la medida en que ocurren los hechos económicos y están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos quedando así causados en el periodo contable correspondiente.

Se registran como gastos las demás erogaciones que no clasifiquen como costo.

NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

8. Efectivo y equivalentes al efectivo

A diciembre 31 de 2018, el efectivo quedo conformado de la siguiente manera:

8.1 Deposito en Instituciones Financieras

Año	2018	2017
Deposito en Instituciones Financieras	4.529.083.083	2.318.078.468
Cuenta corriente	2.375.681.106	2.021.839.771
Cuenta de ahorro	2.153.401.977	296.238.697

8.2 Efectivo de Uso Restringido (Convenios)

Año	2018	2017
-----	------	------

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 30 de 45

Depósitos en instituciones financieras	667.245.150	923.648.507
Cuenta corriente	127.258.669	94.285.318
Cuenta de ahorro	539.986.481	829.363.189

9. Cuentas por cobrar

A diciembre 31 de 2018, las cuentas por cobrar quedaron conformadas así:

9.1 Cuentas por Cobrar, Prestación de Servicios Públicos

AÑO	2018	2017
Prestación de servicios	2.239.308.689	1,720,642,264
Servicio de Acueducto	957.528.621	770,901,513
Servicio de Alcantarillado	632.103.060	518,015,642
Servicio de Aseo	449.677.008	431,725,109
Convenio 052/2018	200.000.000	

9.2 Otras Cuentas por Cobrar

	2018	2017
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	630.388.700	615,776,859
Cuotas partes de pensiones	581,661,252	581,661,252
Recargo por mora acueducto	8.759.712	5,058,038
Intereses alcantarillado	4.212.370	3,327,380
Intereses aseo	4.358.878	3,571,626
Otras cuentas por cobrar	22,158,563	22,158,563

9.3. Las cuentas por cobrar se les determino el deterioro, correspondiente a la cartera con edad superior a los 180 días.

Año	2018	2017
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	- 336.340.691	- 120,506,592
Servicio de acueducto	- 136.662.170	- 48,047,502
Servicio de alcantarillado	- 96.525.909	- 33,358,555
Servicio de aseo	- 103.152.612	- 39,100,535

10. Propiedades, planta y equipo

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 31 de 45

10.1 Propiedad Planta y equipo

Año	31/12/2018	31/12/2017
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	46.402.011.958	45.406.501.554
TERRENOS	4.677.158.700	4.677.158.700
Urbanos	3.994.069.800	3.994.069.800
Rurales	525.118.400	525.118.400
Terrenos con destinación ambiental	157.970.500	157.970.500
EDIFICACIONES	454.335.240	454.335.240
Edificios y casas	454.335.240	454.335.240
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	9.795.475.618	9.795.475.618
Planta de Generación	35.960.000	35.960.000
Planta de Tratamiento	9.759.515.618	9.759.515.618
REDES LINEAS Y CLABLES	73.322.210.380	70.360.587.961
Redes de Distribución	27.608.587.384	26.769.005.632
Redes de Recolección de Aguas	45.713.622.966	43.591.582.329
MAQUINARIA Y EQUIPO	51.359.827	51.359.827
Equipos de Construcción	16.254.527	16.254.527
Maquinaria Industrial	16.722.900	16.722.900
Equipo Agropecuario de Silvicultura avicultura y pesca	7.938.000	7.938.000
Equipo de Centros de Control	8.120.000	8.120.000
Otras maquinarias y equipos	2.324.400	2.324.400
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	113.520.790	113.520.790
Equipo de laboratorio	113.520.790	113.520.790
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	168.881.482	160.175.482
Mueble y Enseres	152.184.482	148.584.482
Equipo y Maquina de Oficina	16.697.000	11.591.000
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	277.995.206	182.045.206
Equipos de Comunicación	56.571.840	26.191.840
Equipo de Computación	171.423.366	155.853.366
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	1.254.210.159	1.254.210.159
Terrestre	1.254.210.159	1.254.210.159
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	2.450.200	2.450.200
Equipo de restaurante y cafetería	2.450.200	2.450.200
BIENES DE ARTE Y CULTURA	8.150.092	8.150.092
Obras De Arte y Cultura	7.500.092	7.500.092
Libros y publicaciones de investigación y Consulta	650.000	650.000

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 32 de 45

10.2 Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo

AÑO	2018	2017
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 43.673.735.736	- 41,652,967,721
Edificios y Casas	- 57.016.722	- 45,369,269
Plantas ductos y túneles	- 8.158.619.329	- 7,881,229,153
Redes, líneas y cables	- 34.541.146.080	- 33,069,949,218
Maquinaria y Equipo	- 33.943.898	- 30,216,614
Equipo médico y científico	- 58.975.325	- 48,322,050
Muebles, enseres y equipo de oficina	- 59.284.642	- 37,948,026
Equipos de Comunicación y Computación	- 88.500.164	- 69,954,808
Equipo de Transporte tracción y elevación	- 673.336.328	- 467,271,553
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	- 2.161.997	- 1,955,780
BIENES DE ARTE Y CULTURA	- 751,250	- 751,250

10.3 Vida Útil de la Propiedad Planta y Equipo

Propiedad Planta y Equipo	Vida Útil en Años
Edificaciones	100
Escritorio en madera maciza	15 a 20
Escritorio en otros materiales diferentes a madera	8 a 12
Otras Sillas Estáticas en otros materiales diferentes a madera	15 a 20
Sillas ergonómicas y/o roda chines	8 a 10
Equipo Médico y Científico	3 a 8
Equipo de cómputo de escritorio	10
Equipo de cómputo portátil e impresoras	5 a 10
Equipo de oficina	2 a 5
Bicicletas	5 a 10
Carros Compactadores	4 a 5
Automóviles, Camionetas y Camperos	10 a 15

10.4 Otros activos

La cuenta de otros activos a diciembre 31 del 2018 quedo conformada por los avances y anticipos entregados sobre convenios y acuerdos, anticipos para la adquisición de bienes y servicios y los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones.

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 33 de 45

Los activos por impuestos diferidos surgen de las diferencias temporarias entre la base contable y la base fiscal de los activos y pasivos, cuando la diferencia es deducible.

En el ejercicio contable en la cuenta de los activos, otros activos da un total de.

Año	2018	2017
Otros Activos	8,713,763,992	8,420,880,497

El saldo de la cuenta 19 Otros activos a diciembre de 2018 está por un valor de \$8.713.763.992, es de anotar que en este saldo da porque suma la cuenta 1920701 Anticipos entregados por cesantías retroactivas por un valor de \$1.554.447.248, al verificar la cuenta de 2512 Beneficios a empleados n la cuenta 251204 Cesantias Retroactivas, por un valor de \$2.078.425.775, la diferencia que se tiene de \$523.978.527, este es el valor que se adeuda a los empleados por cesantías a 31 de diciembre 2018.

También se tiene la cuenta 1985 Activos por Impuestos Diferidos por un valor de \$6.010.747.526, estas dos cuentas hacen que la cuenta de otros activos incremente su valor

La siguiente tabla muestra la composición de los otros activos:

AÑO	2018	2017
OTROS ACTIVOS	2.703.016.406	2.527.322.063
Plan de Activos para Beneficio a Empleados a Largo plazo, Cesantías Retroactivas	1.554.447.248	1,334,747,248
Avances y anticipos entregados -a Contratistas	147.139.345	118,583,838
Anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1.001.429.813	1,073,990,977

10.5 Activos por Impuestos Diferidos

Año	31-12-2018	31-12-2017
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.010.747.526	5.893.558.433
CUENTAS POR COBRAR	1.021.600.482	1.021.600.482
Activos intangibles	33.115.184	33.115.184
Otros activos	834.016.281	610.863.587
Préstamos por pagar		-
cuentas por pagar	75.436.595	75.436.595
Beneficios a empleados	3.940.896.095	4.048.409.922
Otros pasivos	105.682.889	104.132.663

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 34 de 45

Los activos por impuestos diferidos fueron determinados en cuentas por cobrar y otros activos de acuerdo a la siguiente fórmula:

IMPUESTO DIFERIDO				
			ACTIVO	PASIVO
BASE FISCAL	>	CONTABLE	IDA	IDP
BASE FISCAL	<	CONTABLE	IDP	IDA

12. PRESTAMOS POR PAGAR

12.1 Prestamos por pagar

El saldo a diciembre 31 del 2018 Y 2017 quedo conformado de la siguiente manera

AÑO	2018	2017
Préstamo por pagar a corto plazo		107.701.001
Infihuila		107.701.001

12.2 Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 quedo conformado así:

AÑO	2018	2017
Adquisición de bienes y servicios	454.535.504	1.340.785.040

12.3. Impuestos, Contribuciones y tasas por pagar

Los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2018, corresponden a los siguientes conceptos:

AÑO	2018	2017
Retención en la Fuente	161.596.469	201.792.549
Impuestos y contribuciones	60.584.926	176.890.504

12.4. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados que Empresas Públicas de Pitalito, proporciona a sus empleados, se ciñen a la normatividad vigente de Colombia y corresponden a beneficios a corto plazo. El saldo al diciembre 31 de 2018

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 35 de 45

En la cuenta 2512 Beneficio a Empleados se tiene un valor de \$2.078.425.775, al revisar la cuenta 19020701 Anticipos entregados por cesantías retroactivas, por un valor de \$1.554.447.248, se puede deducir que el valor adeudado a 31 de diciembre de 2018 a los empleados es de \$523.978.527.

AÑO	2018	2017
Beneficios a los empleados	14.221.211.222	13.955.132.407
Beneficios a los empleados a corto plazo	200.676.068	157,029,647
Beneficios a empleados a largo plazo	2.078.425.775	1.855.993.381
Beneficios Pos empleo	11.942.109.379	11,942,109,379

12.5 Provisiones y litigios

Esta cuenta disminuye con relación al año 2017, puesto que algunos litigios y demandas fueron archivados y otras pasaron a las cuentas de orden.

AÑO	2018	2017
Provisiones	320.251.178	1.320.890.495
Litigios y Demandas	320.251.178	1.320.890.495

12.6 Otros

Esta cuenta se incrementa porque está sumando, la cuenta 2918 Pasivos Diferidos por un valor de \$12.167.644.302, los otros pasivos suman \$432.819.565.

Año	2018	2017
Otros Pasivos	12,765,752,017	14,540,704,966

AÑO	2018	2017
Recursos recibidos en administración	598.107.715	432,819,565

12.7

Año	2018	2017
Pasivos por impuestos diferidos	12,167,644,302	14,107,885,401

13. Patrimonio

A 31 de diciembre de 2017 el patrimonio estaba conformado de la siguiente manera:

AÑO	2018	2017
PATRIMONIO	35.926.810.226	28.681.921.312

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 36 de 45

14. Ingresos

14.1. Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias del año 2018, corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

AÑO	2018	2017
VENTA DE SERVICIOS	17.358.438.601	14.499.237.407
Servicio Acueducto	7.680.481.587	6.263.148.618
Servicio de Alcantarillado	5.366.582.766	4.464.956.067
Servicio de Aseo	4.311.374.248	3.771.232.722
Otros Servicios		3

14.2. Transferencias y subvenciones

En esta cuenta, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la empresa que provienen de terceros y que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

A 31 de diciembre de 2018 esta cuenta quedo conformada de la siguiente manera.

AÑO	2018	2017
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	356.718.656	4,157,022,096
Bienes recibidos sin contraprestación; Redes Lineas y Cables	356.718.656	4,157,022,096

Estos bienes recibidos sin contraprestación se identifican y reconocen a 31 de diciembre de 2018 conforme a los convenios interadministrativos suscritos con el municipio de Pitalito

14.3. Otros ingresos

Los otros ingresos contrarios a los originados por las actividades ordinarias de la empresa fueron por los conceptos de ingresos financieros en este ítem se incorporan los intereses efectuados por cada uno de los servicios (acueducto, alcantarillado y aseo) como de igual forma los originados por pagos extemporáneos.

A continuación, se presenta la conformación de la cuenta con su respectivo saldo a 31 de diciembre de 2018

Año	2018
Otros Ingresos	2,376,581,826
Financieros	120,320,201
Diversos	8,828
Impuesto a las ganancias diferidos	2,164,944,019
Reversión de perdidas	91,308,778

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 37 de 45

El incremento de la cuenta 4. Otros Ingresos, consisten en que está sumando la cuenta de impuesto a las ganancias diferidas, por esta razón esta cuenta esta con gran valor

AÑO	2018	2017
OTROS INGRESOS	2.376.581.826	2.043.007.278

15. Gastos

Los gastos incurridos contrarios a los originados en los costos de ventas y operación durante el año gravable 2017 fue el siguiente:

AÑO	2018	2017
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2.610.392.280	2.547.772.023
Sueldos y Salarios	868.484.336	804,805,572
Contribuciones efectivas	158.995.720	139.441.834
Prestaciones Sociales	597.218.785	723.556.962
Gastos de personal Diversos	628.071.865	494,729,136
Generales	309.521.076	268,789,869
Impuestos de Administración	48.100.498	116,448,650

AÑO	2017	2017
DETERIORO DEPRECIACIONES AGOTAMIENTO AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	433.742.707	403,863,831

16. Costo de ventas y operación

El costo de ventas y operación del año 2018 para cada uno de los servicios prestados por la entidad fue el siguiente:

AÑO	2018	2017
ACUEDUCTO	4.044.326.717	5.514.658.948
Generales	1.994.343.147	3.745.191.589
Sueldos y salarios	108.131.133	97,386,896
Contribuciones Efectivas	36.886.408	28,198,838
Depreciación	1.038.051.211	935,850,111
Impuesto	42.755.672	17,000,000
Prestaciones Sociales	165.397.968	50.349.374
Gasto de Personal diversos	658.761.178	640,682,140
ALCANTARILLADO	2.142.177.606	4.526.538.329

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 38 de 45

Generales	731.664.150	2.729.604.332
Sueldos y salarios	108.131.133	97,386,896
Contribuciones efectivas	40.089.129	23,549,372
Prestaciones sociales	161.499.077	43,392.084
Depreciación	748.326.293	1,005,380,640
Impuestos	73.534.890	214,421,037
Gastos de personal diversos	278.932.934	456,152,660
ASEO	3,493,359,831	4,011,776,424
Generales	2,871,309,655	3,383,129,019
Sueldos y Salarios	137,520,342	122,924,799
Contribuciones efectivas	34,215,890	40,448,115
Depreciaciones	197,854,232	149,085,396
Impuestos	47,467,062	309,668
Prestaciones Sociales	138,583,840	100,511,836
Gastos de Personal Diversos	66,408,810	215,367,591



Mercedes Cruz Zúñiga
T.P. 89865-T
Contador Público

A continuación, se detalla la situación financiera y estado de resultados comparativo entre la vigencia 2018 vs vigencia 2017:

**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA
(EN PESOS)**

A DICIEMBRE 31 DE 2018

CUENTAS	NOTA	2,018	2,017	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	%

ACTIVO

Activo Corriente

11 Efectivo y equivalentes del efectivo	-	5,196,328,233	3,241,726,975	1,954,601,258	60%
12 Inversiones e instrumentos derivados	1	134,814,000	134,814,000	0	0%
13 Cuentas por pagar	1	2,533,356,698	2,215,912,533	317,444,165	14%

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.		CÓDIGO: A.01.05.FO.O3	
	INFORME DE GESTION		APROBADO: 15/08/2018	
			VERSIÓN: 1	
		PAGINA: 39 de 45		

15	Inventarios	1	949,372,994	905,982,715	43,390,279	5%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			8,813,871,925	6,498,436,223	2,315,435,702	36%

Activo Fijo

16	Propiedades, Planta y Equipo	1	90,075,747,694	87,059,469,275	3,016,278,419	3%
16	(-) Deterioro acumulado de Propiedades, Planta y Equipo	1	-43,673,735,736	-41,652,967,721	-2,020,768,015	5%
19	Otros activos		8,713,763,932	8,420,880,497		
TOTAL ACTIVO FIJO			55,115,775,890	53,827,382,051	995,510,404	2%

TOTAL ACTIVOS

63,929,647,815	60,325,818,274	3,310,946,106	5%
-----------------------	-----------------------	----------------------	-----------

PASIVO

Pasivo Corriente

2314	Financiamiento interno de corto plazo	2	0	107,701,001	-107,701,001	-100%
2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	2	454,535,504	1,340,785,040	-886,249,536	0%
2407	Recursos a favor de terceros	2	0	0	0	0%
2436	Retención en La fuente e Impuesto de Timbre	2	161,596,469	201,792,549	-40,196,080	-20%
2440	Impuestos contribuciones y tasas	2	60,584,926	176,890,504	-116,305,578	-66%
2460	Creditos judiciales	2	18,906,273	0	18,906,273	0%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	2	200,676,068	157,029,647	43,646,421	28%
2701	Litigios y demandas	2	320,251,178	1,320,890,495	-1,000,639,317	-76%
2790	Provisiones diversas	2			0	0%
2902	Recursos recibidos en administración	-		432,819,565	-432,819,565	0%
2918	Pasivos por impuestos diferidos	-		14,107,885,401	-14,107,885,401	-100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE			1,216,550,418	17,845,794,202	-16,629,243,784	-93%

Pasivo Mediano y Largo Plazo

2313	Financiamiento interno de largo plazo	2	0	0	0	0%
2512	Beneficios a los empleados a largo plazo		2,078,425,775	1,855,993,381	222,432,394	12%
2514	Beneficios posempleo-pensiones		11,942,109,379	11,942,109,379	0	0%
2902	Recursos recibidos en administración		598,107,715	0	598,107,715	0%
2918	pasivos por impuestos diferidos		12,167,644,302	0	12,167,644,302	0%
27	Provisiones	2	0	0	0	0%
TOTAL PASIVO MED. Y LARGO PLAZO			26,786,287,171	13,798,102,760	12,988,184,411	94%

TOTAL PASIVOS

28,002,837,589	31,643,896,962	-3,641,059,373	-12%
-----------------------	-----------------------	-----------------------	-------------

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 40 de 45

-
PATRIMONIO

Capital Social					
3208	Capital Fiscal	3	3,277,698,348	3,277,698,348	0 0%
3225	Resultado de ejercicios anteriores	3	4,535,900,311	2,241,442,538	2,294,457,773 102%
3230	Resultados del Ejercicio	3	7,244,888,914	2,294,457,773	4,950,431,141 216%
3268	Impactos por la transicion al nuevo marco de regulacion	3	20,868,322,653	20,868,322,653	0 0%
TOTAL PATRIMONIO		3	35,926,810,226	28,681,921,312	7,244,888,914 25%
<hr/>					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			63,929,647,815	60,325,818,274	3,603,829,541 6%
			0	0	

-
CUENTAS DE ORDEN

9 Cuentas de orden acreedoras					
RESPONSABILIDADES					
			1,577,408,888	0	1,577,408,888 0%
	Litigios y mecanismos		1,577,408,888	0	1,577,408,888 0%
ACREEDORAS POR EL CONTRARIO					
			0	1,577,408,888	-1,577,408,888 -100%
	Responsabilidades		0	1,577,408,888	-1,577,408,888 -100%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			\$-	\$-	\$-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN			0	0	0

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
(EN PESOS)**

01 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2018

CUENTAS	NOTA	2018	2017	VARIACIONES	
				ABSOLUTA	%
INGRESOS OPERACIONALES		\$ 17,358,438,601.00	\$ 14,499,337,410.00	\$ 2,859,101,191.00	20%
Venta de bienes		\$ -	\$ -	\$ -	
Venta de servicios	7	\$ 17,358,438,601.00	\$ 14,499,337,410.00	\$ 2,859,101,191.00	20%
Menos: COSTO DE VENTAS		\$ 9,679,864,153.00	\$ 14,096,322,393.00	\$ (4,416,458,240.00)	-31%

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.		CÓDIGO: A.01.05.FO.03	
			APROBADO: 15/08/2018	
	INFORME DE GESTION		VERSIÓN: 1	
				PAGINA: 41 de 45

Venta de bienes		\$	-	\$	-	\$	-	0%
Prestación de servicios	9	\$	9,679,864,153.00	\$	14,096,322,393.00	\$	(4,416,458,240.00)	0%
UTILIDAD BRUTA		\$	7,678,574,448.00	\$	403,015,017.00	\$	7,275,559,431.00	1805%
MENOS: EGRESOS DE ADMINISTRACION	10	\$	3,044,134,987.00	\$	2,942,435,845.00	\$	101,699,142.00	3%
Sueldos y salarios	10	\$	868,484,336.00	\$	804,805,572.00	\$	63,678,764.00	8%
Contribuciones Imputadas	10	\$	-	\$	-	\$	-	0%
Contribuciones Efectivas	10	\$	158,995,720.00	\$	130,830,826.00	\$	28,164,894.00	22%
prestaciones sociales	10	\$	597,218,785.00	\$	722,967,961.00	\$	(125,749,176.00)	-17%
Gastos de personal diverso	10	\$	628,071,865.00	\$	494,729,136.00	\$	133,342,729.00	27%
Generales	10	\$	309,521,076.00	\$	268,789,869.00	\$	40,731,207.00	15%
Impuestos, contribuciones y tasas	10	\$	48,100,498.00	\$	116,448,650.00	\$	(68,348,152.00)	-59%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones, y provisiones	10	\$	433,742,707.00	\$	403,863,831.00	\$	29,878,876.00	7%
RESULTADO OPERACIONAL		\$	4,634,439,461.00	\$	(2,539,420,828.00)	\$	7,173,860,289.00	-282%
MAS : OTROS INGRESOS	8	\$	2,733,300,482.00	\$	6,200,029,374.00	\$	(3,466,728,892.00)	-56%
Financieros	8	\$	120,320,201.00	\$	41,686,497.00	\$	78,633,704.00	189%
Subvenciones	8	\$	356,718,656.00	\$	4,157,022,096.00	\$	(3,800,303,440.00)	-91%
Otros ingresos ordinarios		\$	-	\$	-	\$	-	0%
Extraordinarios	8	\$	-	\$	-	\$	-	0%
Ingresos Diversos		\$	8,828.00	\$	930,552,532.00	\$	(930,543,704.00)	-100%
Impuesto a las ganancias diferido		\$	2,164,944,019.00	\$	1,006,977,774.00			
Reversion de perdidas por deterioro		\$	91,308,778.00	\$	63,790,475.00	\$	27,518,303.00	
MENOS: EGRESOS NO OPERACIONALES	10	\$	122,851,029.00	\$	1,366,150,773.00	\$	(50,333,541.00)	-4%
Intereses		\$	-	\$	-	\$	-	0%
Comisiones	10	\$	-	\$	6,337,466.00	\$	(6,337,466.00)	-100%
gastos diferidos		\$	107,513,827.00	\$	1,300,480,030.00			
Financieros	10	\$	6,856,157.00	\$	29,004,988.00	\$	(22,148,831.00)	-76%
Gastos Diversos	10	\$	8,481,045.00	\$	30,328,289.00	\$	(21,847,244.00)	-72%
Ajuste de Ejercicios Anteriores		\$	-	\$	-	\$	-	0%
RESULTADO NO OPERACIONAL		\$	2,610,449,453.00	\$	4,833,878,601.00	\$	(3,416,395,351.00)	-71%

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 42 de 45

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6	\$	7,244,888,914.00	\$	2,294,457,773.00	\$	3,757,464,938.00	164%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$	7,244,888,914.00	\$	2,294,457,773.00	\$	4,950,431,141.00	216%

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017				28,681,921,312.00
VARIACION PATRIMONIAL				7,244,888,914.00
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018				35,926,810,226.00
<hr/>				
PATRIMONIO	DICIEMBRE DE 2018	DICIEMBRE DE 2017	VARIACIONES	
HACIENDA PUBLICA				
CAPITAL FISCAL	3,277,698,348	3,277,698,348	0.00	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,535,900,311	2,241,442,538	2,294,457,773.00	
RESULTADO DEL EJERCICIO	7,244,888,914	2,294,457,773	4,950,431,141.00	
IMPACTOS POR TRANSICION	20,868,322,653	20,868,322,653	0.00	
	<u>35,926,810,226.0</u>			
TOTAL PATRIMONIO	<u>0</u>	<u>28,681,921,312.00</u>	7,244,888,914.00	

- GESTION DEFENSA JURIDICA Y PROCESOS JURIDICOS**

La empresa de servicios públicos domiciliario de Pitalito EMPITALITO ESP, cuenta con un grupo de profesionales encargados de realizar la defensa jurídica y seguimiento a los procesos jurídicos, así mismo tiene creado el comité jurídico el cual desarrolla reuniones periódicas y se realiza la debida vigilancia y control de cada uno de los procesos que se adelanten.

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1 PAGINA: 43 de 45

Al cierre de la vigencia 2018 se tiene un total de 47 procesos de los cuales 4 son procesos administrativos, 43 son procesos laborales y 2 procesos sancionatorios; lo anterior lo podemos detallar así:

<p>TIPO DE PROCESO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA DEMANDANTE: LUIS CARLOS VARGAS DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P Y OTROS RADICACIÓN: 41551310500120120001802</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 23-01-2018; El Tribunal profiere Auto que deniega el recurso extraordinario de casación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por esta sala el 23 de octubre de 2017. ✓ 30-01-2018; Constancia de Ejecutoria, donde se dispone devolver el expediente al juzgado de origen. 	<p>TIPO DE PROCESO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA DEMANDANTE: LUIS BERTULFO ORDOÑEZ RIASCO DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41551310500120120004502</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 09 de Febrero de 2015 paso al Despacho del Magistrado JULIÁN SOSA ROMERO. ✓ El 23 de Febrero de 2016 cambió de Magistrado Ponente. ✓ El 16 de Marzo de 2016 se resuelve renuncia de poder. ✓ Para el 30 de Marzo de 2016 pasa al Despacho.
<p>TIPO DE PROCESO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA DEMANDANTE: FANNY GARCIA DE VEGA DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41551310500120120025201</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se profiere sentencia favorable para EMPITALITO E.S.P, continuando el proceso en el Honorable Tribunal Superior sala Civil, Laboral, Familia, con ocasión al recurso de apelación formulada por la parte actora. ✓ EL 02 de Mayo de 2016, se admitió recurso de reposición. ✓ El 10 de Mayo de 2016, pasa al Despacho del Magistrado Edgar Robles Ramírez. 	<p>TIPO DE PROCESO: Ordinario Laboral de primera instancia DEMANDANTE: JAIRO MOLINA CLAROS DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41551310500120120028201</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 16 de Marzo de 2015 pasa al Despacho del Honorable Magistrado Alberto Medina Tovar. ✓ El 27 de Marzo de 2015, al Despacho. ✓ El 14 de Junio de 2017 la parte actora allega memorial al Despacho.
<p>TIPO DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEMANDANTE: JOSE ABELARDO TORRES GONZALES DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41551310500120120023301</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 23 de Enero de 2018, El Tribunal profiere Auto que deniega el recurso extraordinario 	<p>TIPO DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEMANDANTE: MIGUEL ANGEL VARGAS Y OTROS DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41551310500120130019801</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En sentencia de Agosto 08 de 2016 se absolvió a EMPITALITO E.S.P, sin embargo

¡Generamos calidad de vida!

<p>de casación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida por esta sala el 23 de octubre de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 30-01-2018; Constancia de Ejecutoria, donde se dispone devolver el expediente al juzgado de origen. 	<p>la sentencia fue apelada por lo cual el proceso pasó al Tribunal Superior Sala Civil, Laboral, Familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 10 de Octubre de 2016 se admitió el recurso de apelación. ✓ El 18 de Octubre de 2016 pasa al Despacho del Honorable Magistrado JULIÁN SOSA ROMERO.
<p>TIPO DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEMANDANTE: ANA BEATRIZ QUINALLAS DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41551310500120160015100</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se apeló la sentencia del 01 de Agosto de 2017, por lo que pasó al Tribunal Superior de Neiva Sala Civil, Laboral, Familia. ✓ El 05 de Octubre de 2017, el Tribunal Admitió el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia relacionada en el ítem anterior. 	<p>TIPO DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEMANDANTE: SANDRA LILIANA QUESADA TIQUE DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 20160019300</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En auto de 31 de octubre de 2017, requirió a la parte actora para publicar edicto. <p>El 08 de Noviembre de 2017 se contestó la demanda, formulando excepciones de mérito</p>
<p>TIPO DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEMANDANTE: DIANA MARITZA SOTO RODRIGUEZ DEMANDADO: EMPITALITO RADICACIÓN: 20160020400</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 08 de Noviembre de 2017 se contestó la demanda formulando excepciones de mérito. ✓ El 28 de Noviembre de 2017 se fijó el 22 de enero de 2018 como fecha para audiencia 	<p>TIPO DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEMANDANTE: JHONNY FERNANDO VASQUEZ DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 20160022500</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 08 de Noviembre de 2017 se contestó la demanda formulando excepciones de mérito. ✓ El 10 de Noviembre de 2017 se adicionaron dos excepciones de mérito a la contestación de demanda.
<p>TIPO DE PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA DEMANDANTE: MARCO TULIO GUZMAN PORRAS DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41001333300120140057200</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 23 de Enero de 2018 se continuó con la audiencia de pruebas. ✓ El 23 de Enero el Juzgado elaboro el oficio 078 dirigido al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que se rinda 	<p>TIPO DE PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA DEMANDANTE: SANDRA MILENA TORRES DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41001333300220120027200</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 21 de Julio de 2015, Juzgado Segundo Administrativo con oficio 1553 remite expediente al Tribunal Administrativo del Huila en apelación de sentencia. ✓ En Febrero 03 de 2016, pasó al Despacho para resolver nuevo poder.

<p>acларación al dictamen, ese mismo día se dio entrega.</p>	
<p>TIPO DE PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA DEMANDANTE: YULLY MARCELA MARIN DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41001333300320130047500</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 23 de Noviembre de 2017, se fijó fecha para continuar con la audiencia de pruebas para el día 4 de abril de 2018 a las 2:30 de la tarde. ✓ El 30 de noviembre de 2017 paso al despacho informando que el apoderado de la parte actora, Dr. Luis Francisco Muñoz Vargas, presentó memorial el cual desiste del incidente de regulación de perjuicios y allega nuevo poder conferido por la demandante. ✓ El 24 de Enero de 2018, el juzgado profirió auto resolviendo el desistimiento del incidente de regulación de honorarios presentado por el apoderado demandante. 	<p>TIPO DE PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA DEMANDANTE: MARIA ANGELICA GOMEZ DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41001333100220080043900</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 13 de septiembre de 2017, el juzgado mediante auto no accede expedición paz y salvo solicitada gerente EMPITALITO ESP en firme el auto dispone volver el expediente al archivo. <p>TIPO DE PROCESO: ACCIÓN POPULAR DEMANDANTE: NICOLAS POLANIA TELLO Y OTROS DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41001333100420080002900</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 18 de abril de 2016 presentó renuncia de poder el apoderado del MUNICIPIO de SAN AGUSTIN.
<p>TIPO DE PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA DEMANDANTE: DERLY YANETH RODRIGUEZ DEMANDADO: EMPITALITO E.S.P RADICACIÓN: 41001333300520140044900</p> <p>ACTUACIONES SURTIDAS:</p> <p>El 19 de septiembre de 2017 se presentaron alegatos de conclusión, pasando al Despacho para dictar sentencia</p>	

GESTIÓN Y DESARROLLO OPERATIVO



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 1 de 32

GESTION Y DESARROLLO OPERATIVO EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Durante la vigencia 2018 se desarrollaron obras las cuales buscaron mantener la calidad, oportunidad y continuidad del servicio de acueducto en el municipio de Pitalito, por consiguiente, la unidad operativa de EMPITALITO ESP planeo, organizo, coordino y desarrollo proyectos para la óptima prestación del servicio público de acueducto:

Obras desarrolladas en la zona Urbana:

CONTRATO	OBJETO	CANTIDAD	DIAMETRO	VALOR
131 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA ACUEDUCTO EN EL BARRIO LOS GUADUALES EN EL MUNICIPIO DE PITALITO	713,29 ML	3"	\$ 98.582.933,00
		19,48 ML	4"	
180 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 2 ENTRE CALLE 2 Y 4 BARRIO CENTRO; CALLE 15 ENTRE CARRERA 8 Y 9 BARRIO GUADUALES; CALLE 19 ENTRE CARRERA 5 Y 7 BARRIO GUADUALES; CALLE 14 ENTRE CARRERA 4 Y 7 BARRIO SUCRE DE LA COMUNA 3 EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	516,40 ML	3	\$ 156.694.370,00
		252,00 ML	4	
		120,00 ML	6	
181 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 2 ENTRE CALLE 2 Y DIAGONAL 3 SUR BARRIO BALBANERA DE LA COMUNA 2; CARRERA 1A ENTRE CALLE 1 Y 4 BARRIO QUINCHE DE LA COMUNA 3 Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO FASE 1 EN EL BARRIO BAJO SOLARTE DE LA COMUNA 4 EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	428,8	2	\$ 362.908.567,00
		431,5	3	
		717,1	4	
		366,3	6	
		295,9	8	
		221	10	
		18	16	
268 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LOS BARRIOS CRISTO REY Y LOS PINOS DE LA COMUNA UNO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	86,6	3	\$ 116.205.221,00
		296,7	4	
		268,9	6	

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03
	INFORME DE GESTION	APROBADO: 15/08/2018
		VERSIÓN: 1
		PAGINA: 2 de 32

285 DE 2018	OPTIMIZACION DE SISTEMA ACUEDUCTO RED DE DISTRIBUCION RAMAL SUR EN LA COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	844,69	14	\$ 105.471.933,00
114 DE 2018	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y RECUBRIMIENTO DE PAREDES, REPOSICIÓN DE VÁLVULAS EN LOS TANQUES DE FILTRACIÓN Y SEDIMENTACIÓN EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO CONVENCIONAL No. 2 GUATIPAN MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.			\$ 255.017.924,00
189 DE 2018	ADECUACIONES LOCATIVAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO GUATIPAN EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.			\$ 106.690.276,00
297 DE 2018	MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO UNIPACK EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO GUATIPAN DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA			\$ 92.777.835,00

RESUMEN INVERSION EN ACUEDUCTO

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
OPTIMIZACION Y CONSTRUCCION REDES DE ACUEDUCTO	ML	5649	\$ 839.871.398,00
OPTIMIZACION PLANTA DE TRATAMIENTO GUATIPAN			\$ 528.431.565,00
SUBSIDIOS ACUEDUCTO			\$ 492.564.335,00
TOTAL INVERSION ACUEDUCTO			\$ 1.860.867.298,00

GESTION DE PROYECTOS

En el marco del Plan Departamental de Aguas, se ha realizado la gestión para poder avanzar con los procesos de viabilización y asignación de recursos de los siguientes proyectos:

OBRA	NACION	DPTO.	CAM	MUNICIPIO	TOTAL
PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II	\$ 15.146.811.381			\$ 1.551.107.218	\$ 16.697.918.599

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.		CÓDIGO: A.01.05.FO.03	
			APROBADO: 15/08/2018	
	INFORME DE GESTION		VERSIÓN: 1	
				PAGINA: 3 de 32

PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE III		\$ 7.027.187.577		\$ 249.000.000	\$ 7.276.187.577
PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO FASE I			\$ 2.000.000.000	\$ 8.547.793.448	\$ 10.547.793.448
CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO MADELENA		\$ 1.248.397.295			\$ 1.248.397.295

PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE I

Se coloca en servicio las obras ejecutadas de la primera fase consistente en:

Una planta de tratamiento con capacidad de 177 lps, dos tanques de almacenamiento con capacidad de 3.300 m³ cada uno, red matriz de distribución en 30" CCP, 24" PVC, siendo enmalladas en el ramal norte en el punto conocido como "bienestar familiar"; el ramal sur se conecta a la red existente en el punto conocido como Bosques de la Riviera, dichas obras repercute en mejoría notable en la presión del sistema y aumento de la capacidad de tratamiento y almacenamiento.



PTAP fase 1



Tanques de Almacenamiento Fase 1

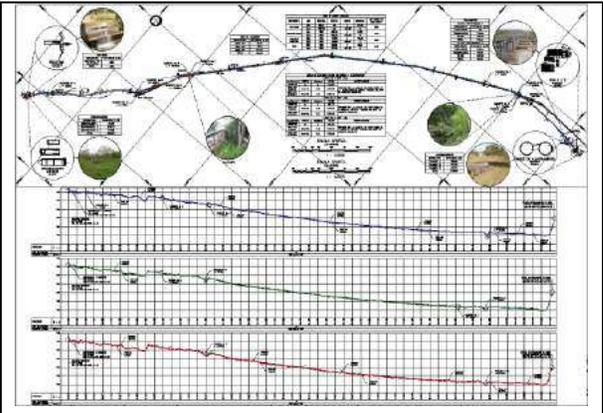
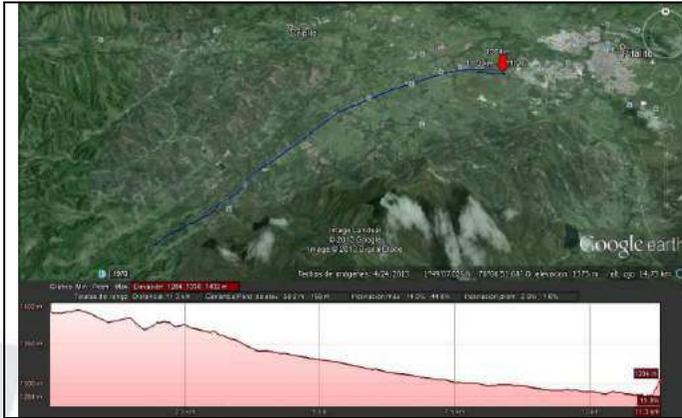
PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II

Se ha venido adelantando los acercamientos con FINDETER para el proyecto de plan maestro de acueducto FASE II puesto que debe entregarse documentación requerida por la entidad, logrando subsanarse y la entidad ha iniciado el proceso de contratación se encuentra a la espera que finalice y se seleccione el contratista e interventoría que ejecute el proceso, es de resaltar que todo el proceso contractual lo viene desarrollando FINDETER en la ciudad de Bogotá.

¡Generamos calidad de vida!

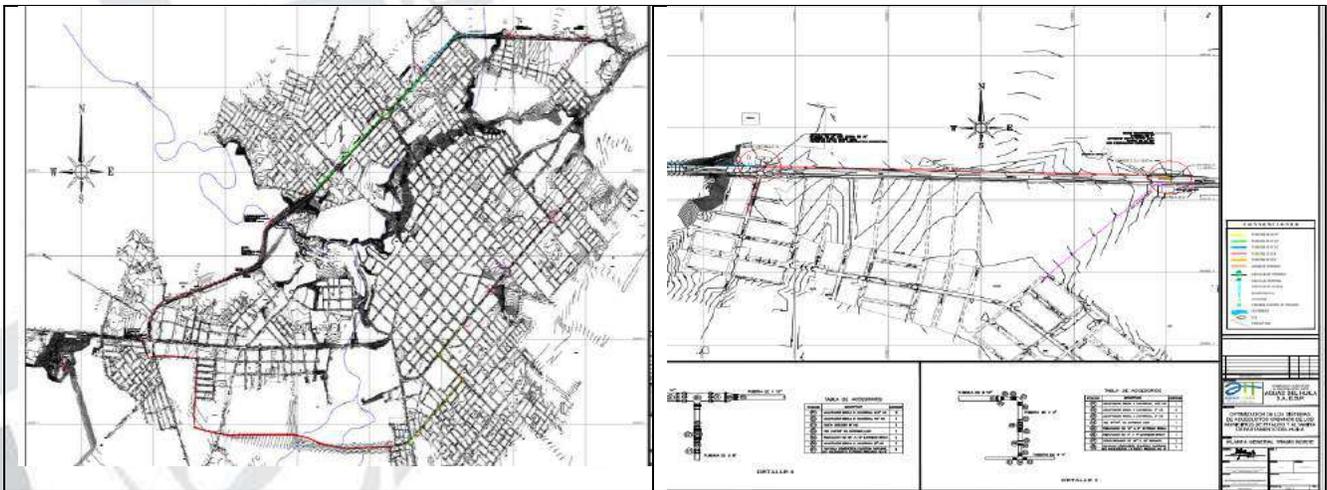
 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co





PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE III

Se continúa la gestión ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Aguas del Huila en procura de lograr la designación de los recursos para continuación de las redes matrices y de esta manera poder garantizar que se mejore la presión en toda las comunas, proceso que lleva la entidad departamental, se viene adelantando los correspondientes tramites de permisos ante la Agencia Nacional de Infraestructura ANI por tener un ramal sobre la vía concesionada



ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA 2018

Por otro lado, se realizó la Atención a todas las peticiones de la comunidad como son fugas en medidores, daño tubería red distribución, daños tubería red principal y actividades propias como mantenimientos de la infraestructura existente.

¡Generamos calidad de vida!



Arreglo tubo aduccion 10"



Instalación tubería para sector bajo solarte



Arreglo barrilo Libertador

¡Generamos calidad de vida!



Mantenimiento Desarenadores



Fuga en medidores



Arreglo tubería y reparcho de zonas intervenidas

¡Generamos calidad de vida!



Arreglo línea de 14" AC



Mantenimiento del desagüe de la planta de tratamiento de agua potable



Adecuación redes en proyectos de pavimentación

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 8 de 32

Programa Uso Eficiente y Ahorro de Agua- “PUEAA”

La visión actual del recurso hídrico, en el que partimos de la premisa de que se trata de un recurso escaso y constantemente afectado por las múltiples labores del ser humano, hace referencia que día a día las políticas en materia de conservación de los recursos naturales, apunten a fomentar el uso eficiente y racional del agua.

La Ley 373 del 6 de Junio de 1997 decreta que todo Plan Ambiental Regional y Municipal debe incorporar obligatoriamente un Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua; menciona que “se entiende por Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción”, siendo una herramienta que reglamenta y orienta a la población, las empresas públicas domiciliarias e instituciones del sector ambiental como las Corporaciones Autónomas Regionales CARs; y establece las pautas para formular y desarrollar un Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua Municipal; que permitirá en un futuro cercano mantener el servicio de manera permanente y eficiente, para poder afrontar la grave problemática ambiental local, regional y mundial.

En consecuencia el municipio de Pitalito ha formulado el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, estableciendo estrategias y acciones para contrarrestar la problemática del uso irracional del agua consecuentes con lo establecidos en otros documentos de planificación y gestión como lo son el Esquema de Ordenamiento Territorial, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV así como las políticas nacionales, regionales y locales en el tema de ordenamiento del recurso hídrico.

El plan de uso eficiente y ahorro del agua, busca optimizar la eficiencia operacional, mejorar la competitividad económica y lo más importante conservar este recurso valioso para el futuro.

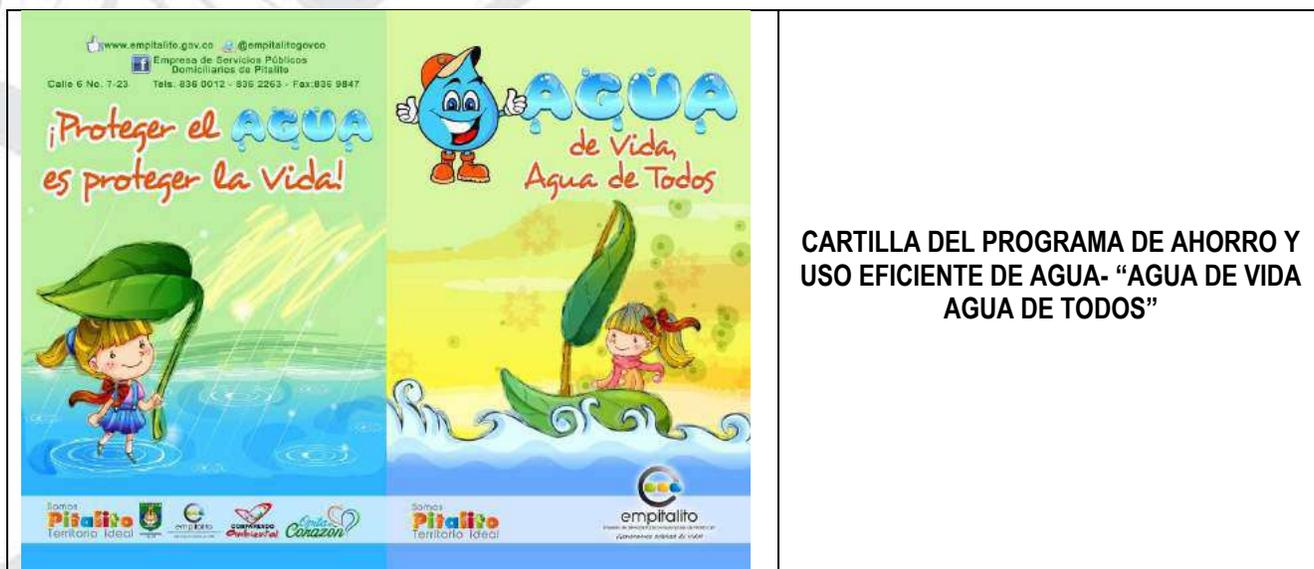
Con el fin de promover estrategias orientadas a la gestión integral del recurso hídrico, se presenta el programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua PUEAA, como herramienta para el mejoramiento de la gestión técnica y empresarial del ente encargado de la prestación del servicio. Este PUEAA se realiza para orientar el actual uso que los usuarios le dan al recurso hídrico a través de las actividades que se realizan a diario, así mismo disminuir el deterioro y agotamiento de las fuentes de abastecimiento.

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1 PAGINA: 9 de 32



Se realizaron constantes procesos de sensibilización a la comunidad en los diferentes programas ambientales

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
JORNADAS DE REFORESTACIÓN CASCO URBANO	ARBLOLES	1000	
JORNADAS DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION, PUEAA, PGIRS	JORNADA	300	

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1 PAGINA: 10 de 32

LIMPIEZAS, PODAS, ORNATO Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES			\$ 205.325.552
DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS	POZOS SEPTICOS	17	\$ 113.000.000
TOTAL INVERSION AMBIENTAL			\$ 318.325.552



Capacitaciones programas en Uso eficiente del Agua

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co





Reforestaciones programadas con la comunidad

GESTION Y DESARROLLO OPERATIVO EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Durante la vigencia 2018 se desarrollaron obras las cuales buscaron mantener la calidad, continuidad y cobertura del servicio de alcantarillado en el municipio de Pitalito, por consiguiente, la unidad operativa de EMPITALITO ESP planeo, organizo, coordino, desarrollo y ejecuto proyectos para la óptima prestación del servicio público de alcantarillado:

Obras desarrolladas en la zona Urbana:

CONTRATO	OBJETO	CANTIDAD	DIAMETRO	VALOR
096 DE 2018	REPOSICION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CARRERA 20 ENTRE CALLES 2 Y 5 BARRIO SIMON BOLIVAR; CALLE 3F SUR ENTRE CARRERA 5 ESTE Y 6 ESTE Y CARRERA 5A ESTE ENTRE CALLE 3E SUR Y 3F SUR BARRIO PRADERA EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	177,75	12	\$ 76.336.003,00
096 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 2 ENTRE CARRERAS 6 ESTE Y CARRERA 9 ESTE; BARRIO VENECIA EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.	190,78	10	\$ 57.041.170,00

¡Generamos calidad de vida!

104 DE 2018	OPTIMIZACION SISTEMA	197,85	8	\$ 180.414.614,00
	ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA	45,52	12	
	CALLE 10 ENTRE CARRERAS 18 Y 20	145,1	14	
	BARRIO DIVINO NIÑO COMUNA 1;	14,8	16	
	CARRERA 4 ESTE ENTRE CALLES 14 Y 14B	14,3	18	
	ANTONIO NARANJO COMUNA 2 MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	88,7	24	
105 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CARRERA 6 ESTE ENTRE CALLE 14B Y CALLE 15 BARRIO SAN ANDRES EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	57	12	\$ 23.492.343,00
127 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 14B ENTRE CARRERA 9 Y 9A; EN LA CALLE 15 ENTRE CARRERA 9 Y 9A BARRIO SAN ANTONIO Y EN LA CARRERA 19 ENTRE CALLES 3 Y 3A BARRIO SIMÓN BOLÍVAR EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	118,25	12	\$ 44.305.675,00
130 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 2 ENTRE CARRERAS 2 ESTE Y CARRERA 4A ESTE; BARRIO VILLA CATARINA EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	77,53	8	\$ 65.534.501,00
		135,59	12	
132 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 9 ENTRE CALLES 14B Y 15 BARRIO LOS GUADUALES; Y EN LA CARRERA 7 ESTE ENTRE CALLES 2 Y 3 BARRIO VENECIA EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	83,9	8	\$ 55.862.669,00
		55,7	12	
156 DE 2018	REPOSICION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 17 ENTRE CALLES 11 Y 14 BARRIO POPULAR EN LA COMUNA 1 DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	44,72	16	\$ 36.323.788,00

¡Generamos calidad de vida!

162 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 19B SUR ENTRE AV. CIRCUNVALAR Y CARRERA 6, CARRERA 6 ENTRE CALLE 19A SUR Y 19B SUR BARRIO SIGLO XXI EN LA COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.	108,78	10	\$ 43.094.432,00
		41,9	12	
168 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 23 SUR ENTRE CARRERAS 3 ESTE Y 4 ESTE BARRIO ALDEA DE LA LIBERTAD EN LA COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE PITALITO.	69,97	10	\$ 44.723.167,00
		69,92	12	
182 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 18A ENTRE CALLES 2 Y 2A BARRIO SIMON BOLIVAR; CALLE 25C ENTRE CARRERAS 6 Y 7 BARRIO LARA BONILLA; CALLE 6 ENTRE TRANSVERSAL 21 Y 21A, TRANSVERSAL 21 ENTRE CALLE 6B Y 5 BARRIO AMERICAS DE LA COMUNA 1; CALLE 2C SUR ENTRE CARRERA 4 ESTE Y 5 ESTE BARRIO LOS NOGALES DE LA COMUNA 2; CARRERA 3 ESTE ENTRE CALLE 22 SUR Y 23 SUR BARRIO ALDEA LA LIBERTAD; CALLE 9 SUR ENTRE TRANSVERSAL 3A Y 4 BARRIO LA VIRGINIA DE LA COMUNA 4 EN EL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	46,8	8	\$ 192.652.259,00
		157,56	10	
		218,28	12	
		38,47	16	
		3,9	18	
222 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 17A ENTRE CALLES 11 Y 13; CALLE 11 ENTRE CARRERA 17A Y 17 BARRIO POPULAR EN LA COMUNA 1 DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	19,2	8	\$ 56.396.800,00
		123,82	10	
		6	18	
244 DE 2018	REPOSICIÓN Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 3 ESTE ENTRE CALLE 16 Y 17 BARRIO TIMANCO EN LA COMUNA 2; CALLE 24B SUR ENTRE CARRERA 1A Y 2 BARRIO ANTONIO	121,77	12	\$ 46.522.302,00

¡Generamos calidad de vida!

	NARIÑO EN LA COMUNA 4 DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA.			
148 DE 2018	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN CRUCE DE VIA DEL SECTOR DE LAS AMERICAS-ACACIAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	32,5	10	\$ 84.991.240,00
		6	48	
		30	51	
148 DE 2018	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL BARRIO SAN MIGUEL EN LA COMUNA 2 DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	165,1	10	\$ 404.386.944,00
		183,7	12	
		197,1	14	
		240,2	24	
		140,3	27	
	LIMPIEZA DE MIL QUINIENTOS (1500) SUMIDEROS DE AGUAS LLUVIAS DEL SITEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LAS COMUNAS I,II,III Y IV EN EL MUNICIPIO DE PITALITO.	1500		\$ 24.163.500,00



Reposición de redes de alcantarillado

¡Generamos calidad de vida!



Construcción de redes de alcantarillado

Actividades de mantenimiento y limpieza de la red:

Por otro lado, se ha realizado la limpieza de 1500 sumideros del sistema de alcantarillado en diferentes sectores del municipio, limpieza y mantenimiento de tramos del zanjón de los tiestos y limpieza de redes de alcantarillado principal con vehículo Vector en acuerdo con la Gobernación del Huila y la Unidad de gestión de Riesgo y atención de Desastres:

Desarrollos de estudios y caracterizaciones:

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO
Realizar caracterización de los vertimientos de aguas residuales y fuentes receptoras en el municipio de Pitalito, en cumplimiento del plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV para la vigencia 2017	AQUATECNICA	20.500.000

PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO FASE I

Para la vigencia de 2018, se realizó la firma del acta de inicio de obras de la primera fase del Plan Maestro de Alcantarillado de Pitalito, cuyo costo será \$10,547,793,448.00 millones y beneficiará a toda la comunidad del área urbana del Valle de Laboyos.

De acuerdo con las proyecciones del plan en su primera fase se deben efectuar tres intervenciones:

1. Cruce a la vereda el Macal.
2. Avenida de Circunvalación en cercanías a la planta de tratamiento.

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 16 de 32

3. Inmediaciones de la avenida Pastrana Borrero.

Este primer punto del plan permitirá dirigir el 55% de las aguas residuales producidas en el municipio a un sitio muy cercano a la planta de tratamiento.

Para los trabajos de unificación de vertimientos y construcción de dos alivios de descargue, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, dio viabilidad técnica y financiera por concepto de regalías regionales por valor de \$10.500 millones.

Las otras fases son optimizaciones del sistema, pero estas no están presupuestadas pues no se harán en la actual Administración.

A continuación, se refleja la inversión gestionada para el desarrollo de la fase 1 del plan maestro de alcantarillado:

OBRA	CAM	MUNICIPIO	TOTAL
Plan Maestro de Alcantarillado	2,000,000,000	8,547,793,448	10,547,793,448.00

ACTIVIDADES GENERALES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA 2018

Así mismo se atiende todas las peticiones de la comunidad con la cuadrilla de personal que tiene la unidad operativa con destaponamiento de redes principales, domiciliarias, arreglo de daños en tubería principal, limpieza de sumideros de aguas lluvias, arreglo de pozos de inspección, instalación de tapas nuevas sobre pozos:



¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co





Arreglo de tapas de pozo de inspección



Limpeza de sumideros y destaponamiento de redes

¡Generamos calidad de vida!



Limpeza y reparacion de pozos de inspeccion y tramos de redes de alcantarillado principal

Mantenimiento de redes de alcantarillado, mediante equipo VACTOR

El equipo especial ambulante de alta presión para limpieza y mantenimiento de redes de alcantarillado VACTOR, es único en el Departamento del Huila, fue dotado por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo a la Secretaría de Vías del Huila, como aporte en la disminución de riesgos de inundaciones por efectos de colmatación de materiales en las redes de alcantarillado.

El gerente de Empitalito gestionó el retorno de este equipo a Pitalito, para dar respuesta a solicitudes hechas por líderes y usuarios de comunidades, con el fin de hacer los mantenimientos que se requieren en sistemas de alcantarillado de sectores urbano y rural del Municipio.

¡Generamos calidad de vida!



Mantenimiento de redes de alcantarillado mediante equipo VACTOR

GESTION Y DESARROLLO OPERATIVO EN EL SERVICIO DE ASEO

EMPITALITO E.S.P. en la prestación del servicio de aseo en el casco urbano del Municipio de Pitalito, solo presta las actividades de Recolección, Transporte y barrido de calles; y suscribe convenios Interadministrativos con la Empresa Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P. en Reestructuración, para el Tratamiento y/o Aprovechamiento y Disposición Final de los Residuos Sólidos.

Durante la vigencia 2018 se realizaron varias actividades que conlleva al mejoramiento continuo en la prestación del servicio de aseo en el casco urbano del municipio de Pitalito:

DESCRIPCION
• Rocería, limpieza, fertilización, poda y riego de las zonas verdes pertenecientes al municipio
• Mantenimiento y limpieza del botadero a cielo abierto santa helena
• Vigilancia ambiental: Seguimiento a Puntos Críticos
• Educación Ambiental: Sensibilización y Capacitación
• Limpiezas en diferentes sectores del municipio

• Separación en la Fuente:

La mayoría de los residuos sólidos en el casco urbano del Municipio de Pitalito son manejados y separados en la fuente con la separación de residuos orgánicos, inorgánicos inservibles e inorgánicos reciclables. Estos residuos se clasifican de origen domiciliario, es decir, son generados en cada una de las viviendas, oficinas y establecimientos comerciales del municipio, o en los potes situados en lugares públicos.

• Vehículos Recolectores:

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 20 de 32

En la actualidad se tiene 7 vehículos recolectores en excelentes condiciones mecánicas e hidráulicas, gracias a los mantenimientos preventivos y correctivos que se les realizan, y se contrata una volqueta para la recolección de los residuos que provienen del barrido de las calles:

No.	VEHICULO	MODELO	MARCA	PLACA	CAPACIDAD			COLOR
1	COMPACTADOR	2009	CHEVROLET KODIAK	OXB 435	17 YD3	13 M3	9 TON	BLANCO
2	COMPACTADOR	1998 (2007*)	CHEVROLET KODIAK	OXB 408	13 YD3	10 M3	7 TON	BLANCO
3	COMPACTADOR	1998 (2007*)	CHEVROLET KODIAK	OXB 407	13 YD3	10 M3	7 TON	BLANCO
4	COMPACTADOR	1998 (2007*)	CHEVROLET KODIAK	OXB 406	13 YD3	10 M3	7 TON	BLANCO
5	COMPACTADOR	2014	CHEVROLET FVZ	OXB 456	13 YD3	10 M3	7 TON	BLANCO
6	COMPACTADOR	2017	CHEVROLET FVZ	OJZ 061				BLANCO
7	ESTACAS	2017	KIA	OJZ 063			1 TON	BLANCO

*repotenciados en el año 2007

Por otro lado, durante la vigencia del año de 2018 se dispusieron en Biorgánicos del sur en reestructuración, las siguientes toneladas de residuos sólidos:

2018							
MES	Toneladas Barrido de Calles	Toneladas aprovechadas	Toneladas en disposicion final	Toneladas Zona Rural	Total Recoleccion	% RESIDUOS APROVECHADOS	% RESIDUOS EN DISPOSICION FINAL
ENERO	85.40	237.61	1586.27	82.20	1823.88	13.03%	86.97%
FEBRERO	72.94	232.56	1272.62	78.67	1505.18	15.45%	84.55%
MARZO	79.13	195.29	1318.52	92.07	1513.81	12.90%	87.10%
ABRIL	84.88	195.29	1429.89	88.28	1625.18	12.02%	87.98%
MAYO	105.65	299.13	1427.10	86.20	1726.23	17.33%	82.67%
JUNIO	98.22	232.32	1458.47	94.25	1690.79	13.74%	86.26%
JULIO	83.10	259.05	1390.31	101.39	1649.36	15.71%	84.29%
AGOSTO	104.42	263.02	1341.82	93.35	1604.84	16.39%	83.61%
SEPTIEMBRE	81.05	235.55	1119.80	93.38	1355.35	17.38%	82.62%
OCTUBRE	78.87	249.16	1286.28	87.95	1535.44	16.23%	83.77%
NOVIEMBRE	88.31	236.45	1446.33	95.48	1682.78	14.05%	85.95%
DICIEMBRE	86.38	167.83	1513.46	79.33	1681.29	9.98%	90.02%
TOTALES	1048.35	2803.26	16590.87	1072.54	19394.13	14.45%	85.55%

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1 PAGINA: 21 de 32

PLAN DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS – PGIRS

Es el instrumento de planeación municipal o regional que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y recursos definidos por uno o más entes territoriales para el manejo de los residuos sólidos, fundamentado en la política de gestión integral de los mismos, el cual se ejecutará durante un período determinado, basándose en un diagnóstico inicial, en su proyección hacia el futuro y en un plan financiero viable que permita garantizar el mejoramiento continuo del manejo de residuos sólidos y la prestación del servicio de aseo a nivel municipal o regional, evaluado a través de la medición permanente de resultados. (Decreto 1077 de 2015 expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio).

En cumplimiento a la normatividad, el municipio de Pitalito y Empresas de Servicio Público de Aseo celebraron el convenio interadministrativo no 041 de 2016, con el objeto de aunar esfuerzos para realizar la actualización y ajuste del plan de Gestión integral de residuos sólidos- PGIRS, en donde se acordó la continuidad al programa de separación en la fuente, definir el censo de recicladores, formalización de recicladores, definir los prestadores de servicio de Aseo, definir los lechos rivereños sujetos a intervención, área de intervención de barrido de calles, definir las áreas públicas y recolección selectiva y la demás información que este estipulada en la normatividad.

En el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS, se desarrollan los Programas:

- Programa de Gestión Participativa de Residuos Sólidos Urbanos- “PGPRSU” (Separación en la Fuente)

El Programa de Gestión Participativa de Residuos Sólidos Urbanos”, del Municipio de Pitalito, fue la estrategia municipal e interinstitucional para realizar el adecuado y correcto manejo de los residuos sólidos urbanos sensibilizando a la comunidad de Pitalito en la Separación en la Fuente de Residuos Sólidos

- Programa de Aseo de Calles “Pitalito ¡te quiero Limpio!”
- Programa de Prestación de Servicio de Aseo Urbano



“CANECO”
MASCOTA PROMOCIONAL DEL PROGRAMA DE ASEO

¡Generamos calidad de vida!



ACTUALIZACION DE IMÁGENES DE VEHICULOS RECOLECTORES

CONVENIO – PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO PITALITO

Se suscribió convenio interadministrativo celebrado entre el municipio de Pitalito y la empresa de servicios públicos de Pitalito EMPITALITO ESP cuyo objeto es aunar esfuerzos para la ejecución e implementación del programa de gestión integral de residuos sólidos rurales del municipio de Pitalito.

Este convenio busca poder prestar el servicio de recolección de residuos sólidos en los diferentes corregimientos y veredas del municipio de Pitalito.

Se ha implementado cronograma de recolección de residuos de la siguiente forma:

RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS INSERVIBLES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO.

1. **La Laguna**
Se recogerá el primer y tercer **VIERNES** de cada mes
2. **Guacacallo**
Se recogerá el segundo **MIÉRCOLES** de cada mes
3. **Criollo**
Se recogerá el segundo y cuarto **MARTES** de cada mes
4. **Chillurco**
Se recogerá el primer **JUEVES** del cada mes
5. **La Laguna**
Se recogerá el tercer **VIERNES** de cada mes
6. **Guacacallo**
Se recogerá el segundo y cuarto **MIÉRCOLES** de cada mes
7. **Palmarito- Regueros**
Se recogerá el segundo **VIERNES** de cada mes
8. **Criollo**
Se recogerá el cuarto **MARTES** de cada mes
9. **Charguayaco**
Se recogerá el primer **MARTES** de cada mes
10. **Chillurco**
Se recogerá el tercer **JUEVES** del cada mes
11. **Charguayaco**
Se recogerá el tercer **MARTES** de cada mes

¡Generamos calidad de vida!

Cronograma de recolección en la zona rural

PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RURALES	
PRESUPUESTO INVERTIDO 2018	
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 015 DE 2017	
ADICIÓN No 2:	\$ 74.780.344
ADICIÓN No 3:	\$ 120.000.000
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 325 DE 2018	
VALOR INICIAL:	\$ 150.000.000
PRORROGA Y ADICIÓN No 1:	\$ 70.000.000
TOTAL DE INVERSIÓN:	\$ 414.780.344
Cantidad de viajes realizados: 292.72	
Cantidad de toneladas dispuestas: 907.19	
Cobertura de comunidad rural atendida: 79%	
POBLACIÓN BENEFICIADA	
CORREGIMIENTO	VEREDAS
La Laguna	Escuela 7 de Agosto, Centro Poblado, Vía Principal, Cruce Laguna Verde, El Remolino, Arrayanes, El Bombo, Cruce La Manuelita, El Mirador, La Unión.
Guacacallo	1 1/2 km hacia Buenos Aires, Centro Poblado, B/ Renacer, El Tigre, Las Colinas, Paraíso La Palma.
Criollo	Criollo, El Limón, Rincón de Contador, Batallón, Aeropuerto, Cabuyal del Cedro, La Palma, Naturaleza Extrema, Santa Inés, San Francisco, Camberos, Hacienda Laboyos, Versalles, Contador, Llano Grande, Cabuyo, Palmar de Criollo, Jardín, Colegio de Criollo, Ingali.

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1 PAGINA: 25 de 32

Chillurco	Acacias, Calamo, Villas de San Roque, Barsalosa, Filo de Chillurco, Cristo Rey, Alto Pinos, El Rosal, Miravalles, Girasol, Pompeya, Monte Bonito, Puente Guarapas, Risaralda, Granjas, Pradera, Pedregal, Chillurco, Cabildo, Tecnoparque, Danubio, La Paz.
Palmarito	Los Andes, cruce Vista Hermosa, Palmarito, Santa Rosa-San Martin, Betania, Lucitania (escuela), Tabacal, Cafarnaúm, El diviso.
Regueros	Cruce la Palma, Sinai, Vía Principal, Sibila, Charco del Oso, La Raicita, El Mortiñal, Cabaña Venecia, El Guamal-la reserva
Charguayaco	Centro Poblado, La Honda, Cruce Vdas. Barranquilla, Paraiso Charguayaco, La Estrella, y Alto Naranja, Macal, El Triunfo, Santa Rita, Higueron, Bajo Zanjones, el Terminal, Zanjones.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

SEGUIMIENTO DE RUTAS DE RECOLECCIÓN



¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co





CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

Se realizó talleres de educación ambiental a la comunidad en general de las veredas y corregimientos del municipio de Pitalito en el manejo adecuado de residuos sólidos, teniendo en cuenta que estos son los restos de actividades humanas, considerados por sus generadores como inútiles, indeseables o desechables, pero que pueden tener utilidad para otras personas. Además de reconocer por parte de la comunidad y estudiantes las diferentes fuentes de generación como los hogares, mercados, centros educativos, comercio, vías públicas, restaurantes, hospitales, entre muchos otros, donde estos pueden ser mezclados, sin poder aprovechar al máximo la reutilización o reciclaje de estos residuos inorgánicos como botellas, vidrio, cartón, metales entre otros. Es ahí donde se hizo un insistencia a la comunidad explicando la importancia que se tiene en aplicar la estrategia de las tres R (Reducir, reutilizar y reciclar) los residuos sólidos, ya que estos tienen un proceso de degradación muy largos, algunos oscilan entre un año a 4000 años en descomponerse.

Se dio a conocer a la comunidad los impactos negativos al componente hídrico, suelo, aire, flora y fauna que son generados a partir de la inadecuada disposición y manejo de los residuos sólidos, generando malos olores, enfermedades y alterando las características fisicoquímicas de los afluentes que hacen parte de este corregimiento, además de causar alteración paisajística.

RUTA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Resaltando la importancia de sacar los residuos sólidos en los horarios establecidos por la empresa de servicios públicos, para cada uno de los corregimientos, para ello se entregó un calendario donde especifica mes a mes las fechas establecidas.

SENSIBILIZACIÓN CASA A CASA

Para el desarrollo de la actividad de capacitación y sensibilización en manejo de residuos sólidos rurales, se realizó visita casa a casa, donde se realizó educación ambiental, explicando en qué consiste el manejo integral de los residuos sólidos, la separación en la fuente y las estrategias de las tres R reducir, reutilizar y reciclar, al igual que se efectuó la siguiente actividad; se recuerdan las fechas de recolección establecidas para las rutas que se realizan

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CODIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1 PAGINA: 27 de 32

en el corregimiento, y se da a conocer que los residuos orgánicos, escombros, empaques de agroquímicos, aparatos electrónicos no pueden ser evacuados a la ruta recolectora, se realiza énfasis en la forma como deben sacar los residuos inorgánicos (en tulas o en bolsas resistentes bien atadas) las cuales se deben disponer el día que realiza el recorrido el carro recolector se realiza la sensibilización en la aplicación del comparendo ambiental a quienes incurran en faltas ambientales.



- Material didáctico y pedagógico entregado en la zona rural, donde se prestó el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos:

Plegables:

Calendario: **Vallas Informativas:**

¡Generamos calidad de vida!

 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co





GESTION Y DESARROLLO OPERATIVO EN EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO

EMPITALITO ESP ejecuto los convenios interadministrativos No 058 cuyo objeto fue “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA”; es así EMPITALITO ESP realizo una supervisión exhaustiva mediante comités y reuniones programadas semanalmente para llevar una ejecución de los convenios de forma óptima y con calidez para toda la población del municipio de Pitalito.

A continuación se detalla el número de luminarias instaladas y reparadas por comuna y por centro poblado:

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA	
VIGENCIA 2018	
APORTE DEL MUNICIPIO	\$ 680.408.705
APORTE DE EMPITALITO	\$ 29.460.714
VALOR TOTAL CONVENIO	\$ 709.869.419
TOTAL LUMINARIAS REPARADAS	
VIGENCIA 2018	
LUMINARIAS REPARADAS COMUNA 1	604

¡Generamos calidad de vida!

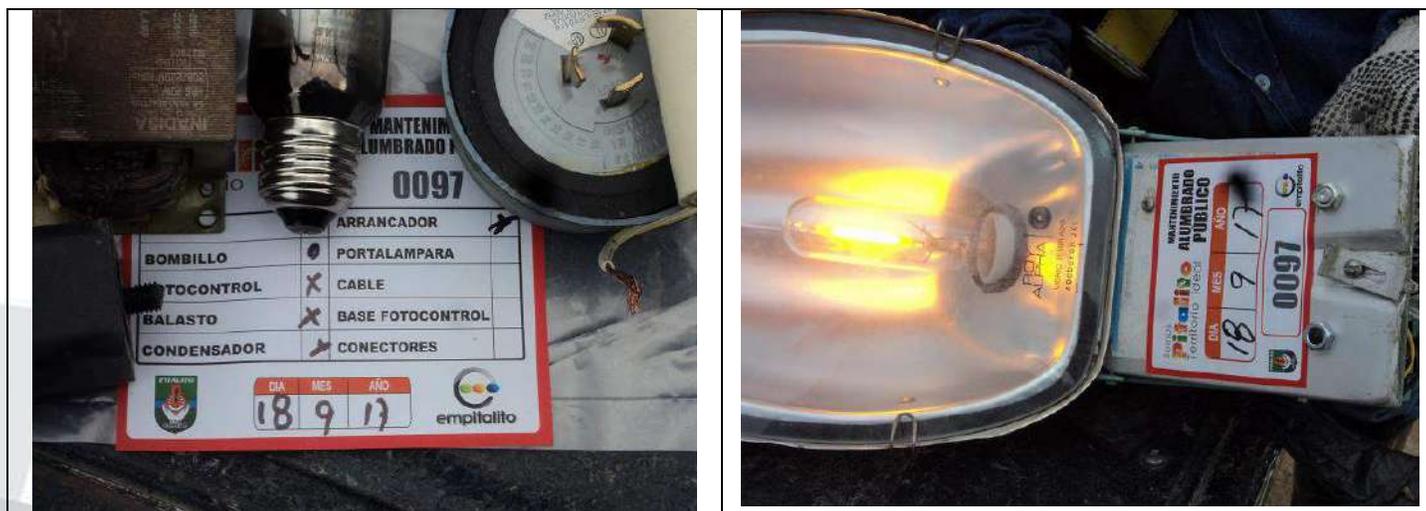
LUMINARIAS REPARADAS COMUNA 2	916
LUMINARIAS REPARADAS COMUNA 3	466
LUMINARIAS REPARADAS COMUNA 4	496
LUMINARIAS REPARADAS CENTROS POBLADOS	148
TOTAL LUMINARIAS REPARADAS	2.630

Registro fotográfico:



¡Generamos calidad de vida!

VARIOS ELEMENTOS



KIT COMPLETO LUMINARIA INTERVENIDA No. 0097



TECNICO ELECTRICISTA INTERVIENIENDO LUMINARIA

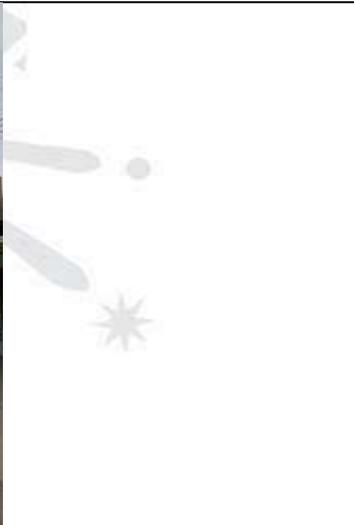
¡Generamos calidad de vida!



ATENCION Y REPARACION DE LUMINARIAS



LUMINARIAS Y BOLSAS CON STICKERS



DEMARCAION ZONA DE TRABAJO

¡Generamos calidad de vida!

🏠 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 ☎ Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 ✉ contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



PODAS

¡Generamos calidad de vida!

INDICADORES DE GESTIÓN



INDICADORES DE GESTION

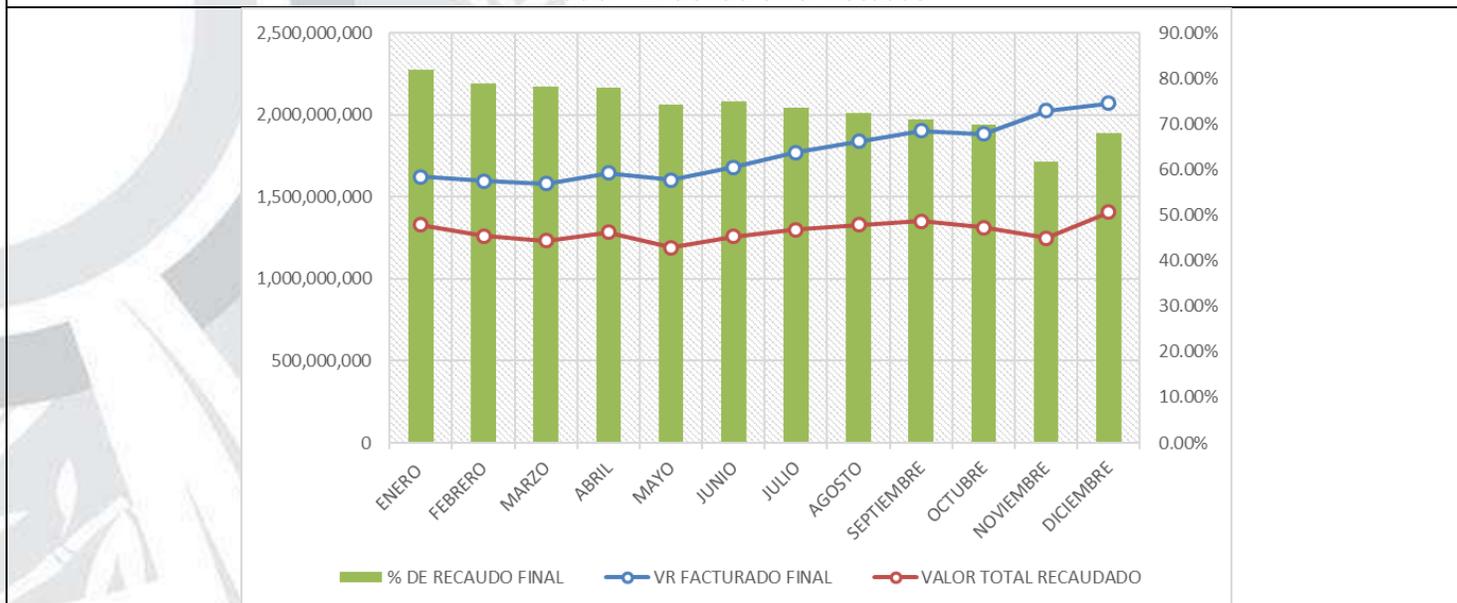
- **Eficiencia en el recaudo**

La eficiencia del recaudo asciende al 73.52% en promedio sobre la facturación que se expide para cada uno de los periodos generados, desagregando la eficiencia del recaudo, encontramos que la facturación corriente sobre los periodos de facturación es del 80.54% en promedio mensual y por otros conceptos (cartera) es del 54.36% promedio mensual:

A continuación, se refleja la información descrita anteriormente:

MES	FACTURADO PERIODO FINAL	FACTURADO OTROS CONCEPTOS	VR FACTURADO FINAL	RECAUDO PERIODO	RECAUDO OTROS CONCEPTOS	VALOR TOTAL RECAUDADO	% DE RECAUDO PERIODO	% DE RECAUDO OTROS
ENERO	1,255,550,637	367,414,651	1,622,965,288	1,117,737,472	211,412,956	1,329,150,428	89.02%	57.54%
FEBRERO	1,290,857,308	306,961,305	1,597,818,613	1,040,054,353	219,843,819	1,259,898,172	80.57%	71.62%
MARZO	1,227,278,173	351,649,830	1,578,928,003	984,995,239	247,669,442	1,232,664,681	80.26%	70.43%
ABRIL	1,287,896,548	357,062,586	1,644,959,134	1,039,827,631	243,376,221	1,283,203,852	80.74%	68.16%
MAYO	1,224,567,803	377,558,450	1,602,126,253	986,800,379	203,776,484	1,190,576,863	80.58%	53.97%
JUNIO	1,252,933,563	426,032,316	1,678,965,879	1,027,213,591	229,819,186	1,257,032,777	81.98%	53.94%
JULIO	1,339,716,847	431,752,103	1,771,468,950	1,084,384,914	216,875,949	1,301,260,863	80.94%	50.23%
AGOSTO	1,358,088,621	479,881,207	1,837,969,828	1,094,703,496	233,644,854	1,328,348,350	80.61%	48.69%
SEPTIEMBRE	1,382,755,255	519,737,840	1,902,493,095	1,122,168,215	230,111,841	1,352,280,056	81.15%	44.27%
OCTUBRE	1,314,640,998	569,655,051	1,884,296,049	1,072,512,699	241,681,925	1,314,194,624	81.58%	42.43%
NOVIEMBRE	1,433,039,119	590,541,905	2,023,581,024	1,018,748,576	230,441,647	1,249,190,223	71.09%	39.02%
ENERO	1,275,177,145	794,840,039	2,070,017,184	994,010,918	413,378,682	1,407,389,600	77.95%	52.01%

Tabla – Eficiencia en el Recaudo



¡Generamos calidad de vida!

INDICADORES EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO

El Municipio de Pitalito, en su casco urbano tiene una zona de captación de aguas superficiales propia en el Río Guachicos, para su captación, transporte, regulación y tratamiento para el sistema de acueducto urbano.

➤ Cobertura del servicio de acueducto:

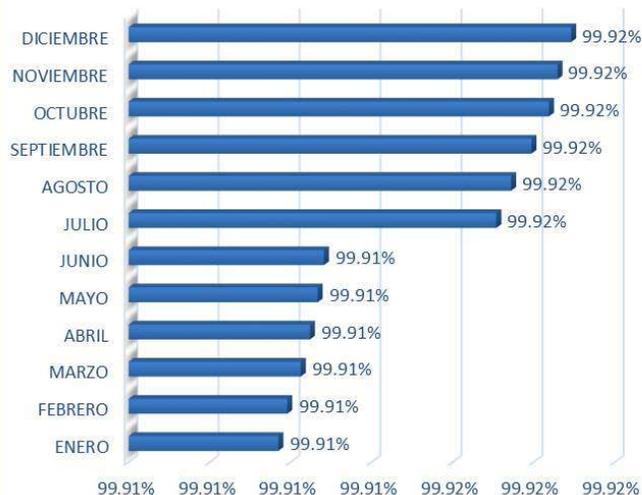
EMPITALITO ESP en el servicio de acueducto a 31 de diciembre de 2018 cuenta con un total de 25881 suscriptores, y una cobertura del servicio de 99.92%:

	CLASE DE USO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACUEDUCTO	ESTRATO 1	10582	10605	10629	10651	10669	10689	10725	10776	10824	10868	10898	10936
	ESTRATO 2	6761	6775	6780	6804	6826	6836	6863	6894	6924	6958	6978	7012
	ESTRATO 3	4988	5011	5063	5078	5091	5091	5117	5140	5210	5263	5277	5294
	ESTRATO 4	186	186	186	186	186	186	186	186	186	186	187	188
	ESTRATO 5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	INDUSTRIAL	13	13	13	13	13	13	13	12	12	11	11	11
	COMERCIAL	2233	2234	2245	2249	2251	2266	2268	2275	2283	2286	2288	2308
	OFICIAL	126	127	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130
	ESPECIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
	TOTAL USUARIOS	24892	24954	25049	25114	25169	25214	25304	25416	25572	25707	25774	25881

COBERTURA SERVICIO DE ACUEDUCTO 2018

MES	No Usuarios x Servicio	No Usuario Totales	Indicador
ENERO	24892	24914	99.91%
FEBRERO	24954	24976	99.91%
MARZO	25049	25071	99.91%
ABRIL	25114	25136	99.91%
MAYO	25169	25191	99.91%
JUNIO	25214	25236	99.91%
JULIO	25304	25325	99.92%
AGOSTO	25416	25437	99.92%
SEPTIEMBRE	25572	25593	99.92%
OCTUBRE	25707	25728	99.92%
NOVIEMBRE	25774	25795	99.92%
DICIEMBRE	25881	25902	99.92%
PROMEDIO MENSUAL	25337	25359	99.92%

Indicador Cobertura x mes



➤ Calidad del Agua IRCA:

El Índice de Riesgo Calidad del Agua para el Consumo humano que se calcula en la Empresa tiene en cuenta los análisis realizados a las muestras recolectadas durante un mes en los puntos de muestreo concertados con la

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.03 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1
		PAGINA: 3 de 12

Secretaría Departamental de Salud, los cuales se consideran oficiales y representativos para realizar el control y la vigilancia de la calidad del agua que se suministra a la población.

Los índices de Riesgo de Calidad del agua se mantienen sobre el 0% de nivel IRCA, brindando una calidad del agua de excelentes propiedades apta para el consumo humano, específicamente para la vigencia 2018 en promedio se tiene un índice mensual del 0.16%:



La Resolución 2115 de 2007, artículo 15, establece una clasificación del nivel de riesgo en salud, teniendo en cuenta los resultados arrojados por el IRCA, que determina los siguientes rangos y puntajes de riesgo:

- Entre 0-5 se encuentra sin riesgo; el agua es apta para el consumo humano y se debe continuar la vigilancia,
- 5.1-14 se encuentra con nivel de riesgo bajo; el agua no es apta para el consumo humano y es susceptible de mejoramiento,
- 14.1-35 se encuentra en riesgo medio; el agua no es apta para el consumo humano, debe haber una gestión directa de la persona prestadora,
- 35.1-80 se encuentra en nivel de riesgo alto; el agua no es apta para el consumo humano, requiere de gestión directa de la persona prestadora y de los alcaldes y gobernadores respectivos de acuerdo a su competencia
- 80.1-100 se encuentra inviable sanitariamente; el agua se considera no apta para el consumo humano y requiere de una gestión directa de la persona prestadora, alcaldes, gobernadores y entidades del orden nacional de acuerdo a su competencia.

En este sentido los promedios mensuales del agua suministrada a la población urbana del municipio de Pitalito se encuentran en el nivel SIN RIESGO el cual es considerado como agua apta para el consumo humano.

¡Generamos calidad de vida!

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO E.S.P.	CÓDIGO: A.01.05.FO.O3 APROBADO: 15/08/2018
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 1 PAGINA: 4 de 12

➤ **Índice de pérdidas por suscriptor facturado (IPUF):**

El valor regulatorio de pérdidas mediante el IPUF (Índice de Perdidas por Usuario Facturado) es un parámetro que se fija para dar una señal que el regulador considera eficiente. Aquellos prestadores que encuentren un Nivel Económico de Pérdidas más alto al determinado como meta regulatoria para el año 5, debe sustentarlo mediante la relación costo-beneficio de los programas pertinentes.

IPUF: Índice de Pérdidas de Agua por Suscriptor Facturado	
El Índice de Pérdidas por Suscriptor Facturado (IPUF) representa el volumen de agua perdida por suscriptor por mes. Se encuentra definido por la siguiente expresión:	
Ecuación 3	$IPUF = \frac{AS - AF_{ac}}{N_{ac} * 12}$
Donde:	
$IPUF_i$:	Índice de pérdidas por suscriptor facturado (m ³ /suscriptor/mes).
AF_{ac} :	Consumo de agua facturada para el servicio público domiciliario de acueducto (m ³ /año).
N_{ac} :	Número de suscriptores facturados promedio del servicio público domiciliario de acueducto.
Tomado: documento de trabajo perdidas	

De acuerdo con la anterior expresión, el IPUF considera de forma agregada las pérdidas, sin importar su distribución entre técnicas y comerciales, a partir de un volumen por suscriptor por mes. Además, este indicador incluye el volumen correspondiente a los consumos autorizados no facturados por parte de los prestadores.

Así las cosas, todas las personas prestadoras deberán establecer un Plan de Reducción de Pérdidas detallado para los índices IPUF, ICUF e ISUF con metas anuales y discriminadas para el sector residencial y no residencial.

Para la vigencia 2018, el comportamiento del nivel de perdidas, fueron los siguientes:

IPUF:

Periodo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Agua Suministrada (m ³)	578380	578380	578380	578380	578380	578380	573682	582741	575500	583000	585500	537480	6908183
Agua Facturada (m ³)	350200	365428	334453	363187	332891	345398	355719	362461	371486	343516	388768	325141	4238648
Temporales y Fraudes (m ³)	449	927	210	367	3415	253	749	1657	940	3171	2113	511	14762
Diferencia AS - AF (m ³)	227731	212025	243717	214826	242074	232729	217214	218623	203074	236313	194619	211828	2654773
No de suscriptores	24892	24954	25049	25114	25169	25214	25304	25416	25572	25707	25774	25881	304046
IPUF	9.15	8.50	9.73	8.55	9.62	9.23	8.58	8.60	7.94	9.19	7.55	8.18	104.8326
Promedio IPUF	8.74		Promedio suscriptores				25337	IPUF ANUAL				8.78	

¡Generamos calidad de vida!

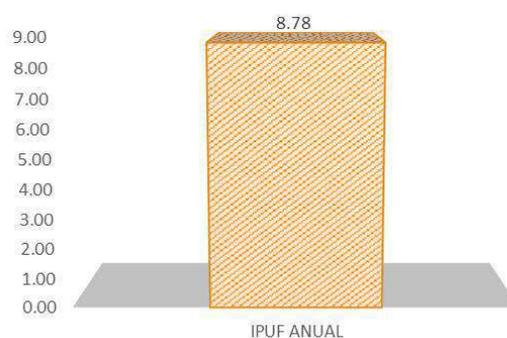
 CALLE 6 No. 7-23 / Pitalito, Huila, Colombia
 Tel. (098) 836 0012 / FAX: 836 9847
 contactoempitalito@gmail.com / www.empitalito.gov.co



Grafico indicador.



GRAFICO INDICADOR



Índice de agua suministrada por suscriptor facturado (ISUF)

Periodo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
$ICUF_{i,ac}$	15.96	15.12	13.85	15.03	13.79	14.67	13.92	13.74	14.57	14.07	13.67	14.05
$IPUF_i$	9.15	8.50	9.73	8.55	9.62	9.23	8.58	8.60	7.94	9.19	7.55	8.18
$ISUF_i$	25.10	23.61	23.58	23.58	23.41	23.90	22.50	22.34	22.51	23.26	21.22	22.24

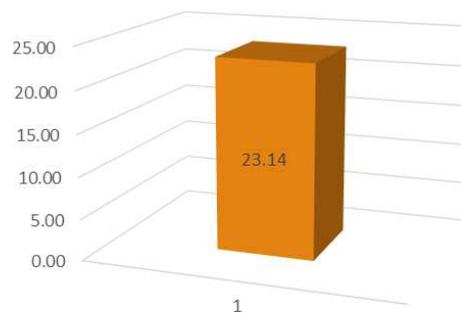
$ISUF_i$

23.14

Grafico indicador.



ISUF



Índice de consumo de agua facturada por suscriptor (ICUF)

¡Generamos calidad de vida!

$P_{i,ac}$	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	91%	91%	90%
$P_{i,al}$	90%	90%	90%	90%	90%	90%	91%	91%	91%	91%	91%	91%
$ICUF_{i,ac}^R$	14.05	13.17	12.15	13.30	12.20	13.02	12.20	11.99	12.67	12.10	12.00	12.42
$ICUF_{i,ac}^{NR}$	33.76	33.31	29.88	31.33	28.80	30.22	30.07	30.31	32.62	32.86	29.51	29.55
$ICUF_{i,al}^R$	13.88	13.04	12.04	13.16	12.09	12.90	12.10	11.89	12.59	12.00	11.87	12.31
$ICUF_{i,al}^{NR}$	30.51	30.16	27.63	28.83	26.84	27.57	27.64	28.31	29.85	30.30	27.23	27.06
$ICUF_{i,ac}$	15.96	15.12	13.85	15.03	13.79	14.67	13.92	13.74	14.57	14.07	13.67	14.05
$ICUF_{i,al}$	15.47	14.68	13.53	14.65	13.49	14.29	13.57	13.44	14.22	13.72	13.32	13.71

$P_{i,ac}$ año	90%	$P_{i,al}$ año	90.52%
----------------	-----	----------------	--------

$ICUF_{i,ac}^R$	12.60
-----------------	-------

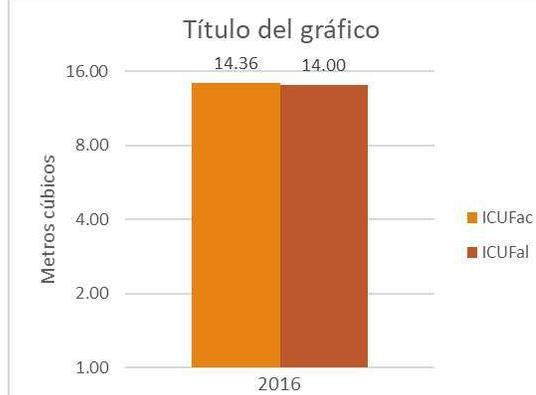
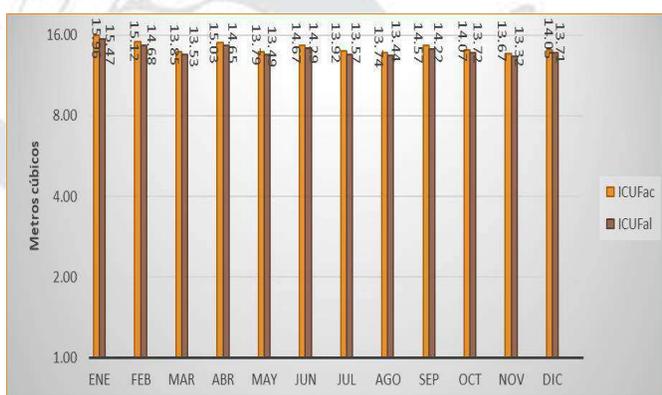
$ICUF_{i,ac}^{NR}$	31.01
--------------------	-------

$ICUF_{i,al}^R$	12.49
-----------------	-------

$ICUF_{i,al}^{NR}$	28.49
--------------------	-------

$ICUF_{i,ac}$	14.36
---------------	-------

$ICUF_{i,al}$	14.00
---------------	-------



Conforme a lo anterior, EMPITALITO ESP está cumpliendo con las metas establecidas para el segundo año tarifario conforme a la resolución CRA 688/2014.

Debemos mencionar que el nivel de pérdidas que se presenta en el municipio es superior al permitido, para lo cual estamos desarrollando acciones que conlleve a la disminución del indicador y que este se mantenga por debajo o igual al permitido, en este sentido, se viene desarrollando varias actividades que conlleva a una reducción efectiva en el indicador:

- Modernización Sistema de Toma lecturas y criticas de lecturas con la adquisición de equipos tecnológicos.
- Reparación e implementación de programa de detección de fugas
- Detección y legalización de usuarios clandestinos y fraudulentos
- Implementación Programas de Pitometria (Micromedición - Macromedición)

➤ **Continuidad del servicio de acueducto:**

¡Generamos calidad de vida!

La continuidad del servicio es el tiempo en el que se presta ininterrumpidamente el servicio de acueducto, para lo cual se ha calculado un indicador que nos muestra el tiempo en el que se presta el servicio de acueducto en un día, en este sentido EMPITALITO ESP durante la vigencia 2018, de las 24 horas, en promedio diario se presta un servicio con continuidad de **23.58 horas/día** lo que corresponde una eficiencia en la prestación del servicio del **98.26%**.

2018					
MES	HORAS TOTALES X MES	HORAS SUSPENSION MES	HORAS PRESTACION MES	HORAS DIAS DE PRESTACION	% CONTINUIDAD DEL SERVICIO
ENERO	744	29.00	715.00	23.06	96.10%
FEBRERO	672	16.08	655.92	23.43	97.61%
MARZO	744	0.00	744.00	24.00	100.00%
ABRIL	720	7.00	713.00	23.77	99.03%
MAYO	744	10.67	733.33	23.66	98.57%
JUNIO	720	27.67	692.33	23.08	96.16%
JULIO	744	0.00	744.00	24.00	100.00%
AGOSTO	744	0.00	744.00	24.00	100.00%
SEPTIEMBRE	720	9.58	710.42	23.68	98.67%
OCTUBRE	744	19.50	724.50	23.37	97.38%
NOVIEMBRE	720	4.00	716.00	23.87	99.44%
DICIEMBRE	744	29.33	714.67	23.05	96.06%
TOTALES	8760	152.83	8607.17	23.58	98.26%



INDICADORES EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

El servicio de alcantarillado que presta EMPITALITO E.S.P. en el casco urbano del Municipio de Pitalito, es mediante la operación de un sistema mixto que equivale al 93% del total del sistema y un sistema de alcantarillado de aguas lluvias es cual se representa en un 7%.

- Cobertura del servicio de alcantarillado:**

A la fecha la Empresa cuenta con 25103 suscriptores del servicio de alcantarillado y una cobertura del **96.92%**:

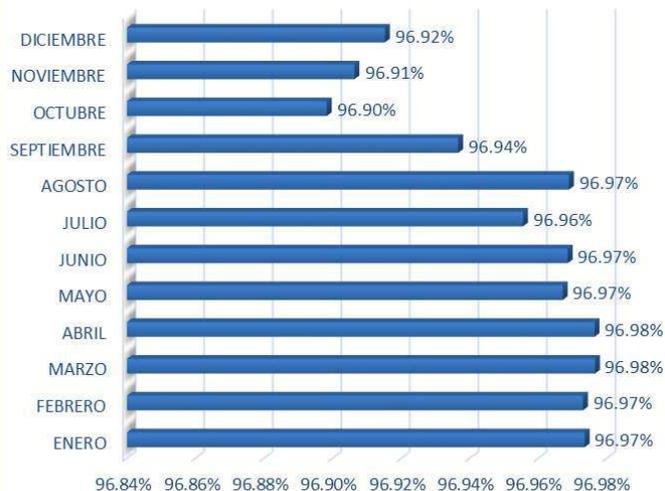
	CLASE DE USO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
ALCANTARILLADO	ESTRATO 1	10164	10187	10211	10231	10245	10265	10294	10345	10381	10411	10441	10478	
	ESTRATO 2	6574	6588	6594	6617	6639	6648	6675	6707	6737	6771	6791	6826	
	ESTRATO 3	4953	4976	5028	5044	5057	5057	5083	5106	5176	5229	5243	5260	
	ESTRATO 4	186	186	186	186	186	186	186	186	186	186	187	188	
	ESTRATO 5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
	INDUSTRIAL	6	6	6	6	6	6	6	5	5	4	4	4	4
	COMERCIAL	2206	2206	2217	2221	2223	2238	2240	2246	2253	2256	2256	2258	2277
	OFICIAL	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68
	ESPECIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
	TOTAL USUARIOS		24160	24220	24313	24376	24427	24471	24554	24666	24809	24930	24997	25103

¡Generamos calidad de vida!

COBERTURA SERVICIO DE ALCANTARILLADO 2018

MES	No Usuarios x Servicio	No Usuario Totales	Indicador
ENERO	24160	24914	96.97%
FEBRERO	24220	24976	96.97%
MARZO	24313	25071	96.98%
ABRIL	24376	25136	96.98%
MAYO	24427	25191	96.97%
JUNIO	24471	25236	96.97%
JULIO	24554	25325	96.96%
AGOSTO	24666	25437	96.97%
SEPTIEMBRE	24809	25593	96.94%
OCTUBRE	24930	25728	96.90%
NOVIEMBRE	24997	25795	96.91%
DICIEMBRE	25103	25902	96.92%
PROMEDIO MENSUAL	24586	25359	96.95%

Indicador Cobertura x mes



• **Vertimientos Facturados en el Servicio de Alcantarillado**

Durante la vigencia 2018 se facturaron por concepto de vertimientos, en promedio mensual un total de 335,014 m³.

En la siguiente tabla se detalla los vertimientos facturados representados en m³ por clase de uso y por mes:

CLASE DE USO	VERTIMIENTOS VIGENCIA 2018												PROMEDIO TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
BAJO - BAJO	118212	126823	114014	126681	116577	119960	117951	125444	126926	116362	131218	111974	121012
BAJO	86011	89100	83528	88041	81784	83860	85862	86956	89010	83534	94698	81440	86152
MEDIO - BAJO	61879	62250	57296	64233	58185	59947	66152	64111	66297	61401	72287	60307	62862
MEDIO	2671	2389	2293	2410	2023	2206	2422	2434	2900	3796	2688	2275	2542
MEDIO - ALTO	13	12	6	17	10	8	9	8	7	6	6	11	9
INDUSTRIAL	32	50	28	31	33	36	43	36	38	29	38	33	36
COMERCIAL	39408	40583	36188	37610	34235	36533	37768	38492	41389	35531	43804	36989	38211
OFICIAL	22028	24552	23186	23968	23362	24113	25872	25583	25564	23122	26853	20358	24047
ESPECIAL	60	156	170	185	122	153	85	130	225	86	168	173	143
TOTALES	330,314	345,915	316,709	343,176	316,331	326,816	336,164	343,194	352,356	323,867	371,760	313,560	335,014

Tabla – Vertimiento x Mes y x Clase de uso

¡Generamos calidad de vida!

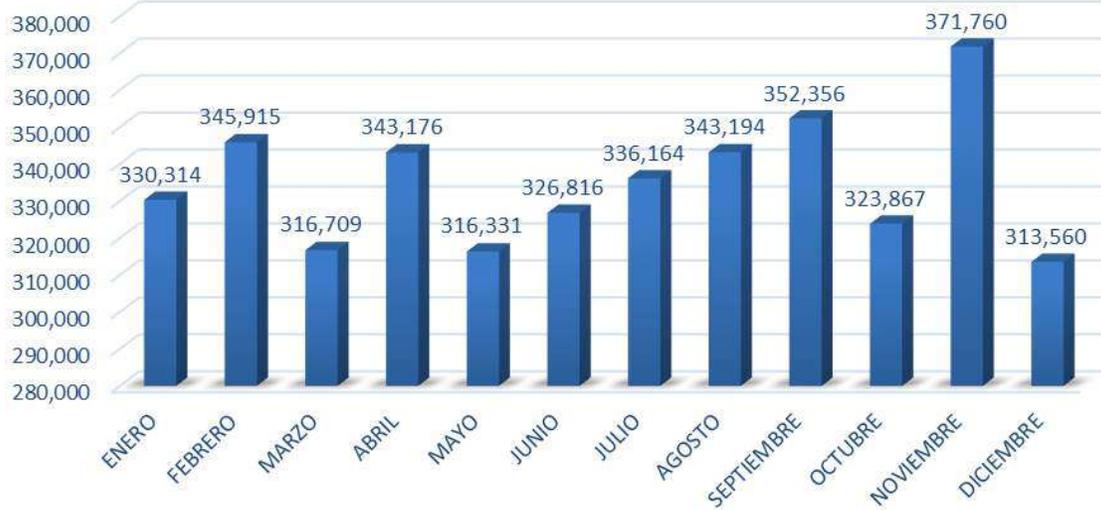


Grafico – Vertimiento x Mes

INDICADORES EN EL SERVICIO DE ASEO

EMPITALITO E.S.P. es la empresa encargada de prestar el servicio de aseo en el casco urbano del Municipio de Pitalito, realizando las actividades de Recolección, Transporte y barrido y limpieza de las calles y áreas públicas del municipio; y suscribe convenios Interadministrativos con la Empresa Biorgánicos del Sur del Huila S.A. E.S.P. en Reestructuración, para el Tratamiento y/o Aprovechamiento y Disposición Final de los Residuos Sólidos.

- **Cobertura del servicio de Aseo:**

En la actualidad EMPITALITO ESP cuenta con un total de 23863 suscriptores del servicio de Aseo, y una cobertura del 92.13%, este indicador ha bajado con respecto a la vigencia 2017 debido a que en el municipio de Pitalito entro a operar otra empresa la cual presta el servicio de aseo en su componente de recolección y transporte:

	CLASE DE USO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ASEO	ESTRATO 1	10538	10561	10585	10606	10624	10644	9714	9765	9698	9834	9771	9595
	ESTRATO 2	6726	6740	6746	6770	6792	6801	6497	6528	6522	6590	6580	6539
	ESTRATO 3	4973	4996	5048	5063	5076	5076	5055	5078	5123	5181	5185	5168
	ESTRATO 4	186	186	186	186	186	186	184	184	184	185	186	183
	ESTRATO 5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	INDUSTRIAL	12	12	12	12	12	12	11	11	10	10	10	10
	COMERCIAL	2226	2227	2238	2242	2244	2259	2228	2235	2224	2228	2223	2234
	OFICIAL	127	127	130	130	130	130	129	129	129	129	129	129
	ESPECIAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
	TOTAL USUARIOS	24792	24853	24949	25013	25068	25112	23822	23934	23895	24162	24089	23863

¡Generamos calidad de vida!

COBERTURA SERVICIO DE ASEO 2018

MES	No Usuarios x Servicio	No Usuario Totales	Indicador
ENERO	24792	24914	99.51%
FEBRERO	24853	24976	99.51%
MARZO	24949	25071	99.51%
ABRIL	25013	25136	99.51%
MAYO	25068	25191	99.51%
JUNIO	25112	25236	99.51%
JULIO	23822	25325	94.07%
AGOSTO	23934	25437	94.09%
SEPTIEMBRE	23895	25593	93.37%
OCTUBRE	24162	25728	93.91%
NOVIEMBRE	24089	25795	93.39%
DICIEMBRE	23863	25902	92.13%
PROMEDIO MENSUAL	24463	25359	96.50%

Indicador Cobertura x mes



➤ **Recolección de Residuos sólidos en el área urbana**

Durante la vigencia 2018 se ejecutó la recolección de 19346,37 toneladas de residuos sólidos en la zona urbana del municipio de Pitalito, de las cuales el 85.55% se dispuso en el relleno sanitario y solo el 14.45% se le realizó el debido aprovechamiento en Biorgánicos del sur, así mismo se realizó la actividad de barrido y limpieza de las áreas públicas y principales calles, carreras y avenidas del municipio logrando una recolección derivada de esta actividad de 1048,35 toneladas.

Por otro lado, mediante convenio interadministrativo con el municipio de Pitalito se realizó la recolección, transporte y disposición final 1072.54 toneladas del área rural del municipio.

¡Generamos calidad de vida!

2018							
MES	Toneladas Barrido de Calles	Toneladas aprovechadas	Toneladas en disposicion final	Toneladas Zona Rural	Total Recoleccion	% RESIDUOS APROVECHADOS	% RESIDUOS EN DISPOSICION FINAL
ENERO	85.40	237.61	1586.27	82.20	1823.88	13.03%	86.97%
FEBRERO	72.94	232.56	1272.62	78.67	1505.18	15.45%	84.55%
MARZO	79.13	195.29	1318.52	92.07	1513.81	12.90%	87.10%
ABRIL	84.88	195.29	1429.89	88.28	1625.18	12.02%	87.98%
MAYO	105.65	299.13	1427.10	86.20	1726.23	17.33%	82.67%
JUNIO	98.22	232.32	1458.47	94.25	1690.79	13.74%	86.26%
JULIO	83.10	259.05	1390.31	101.39	1649.36	15.71%	84.29%
AGOSTO	104.42	263.02	1341.82	93.35	1604.84	16.39%	83.61%
SEPTIEMBRE	81.05	235.55	1119.80	93.38	1355.35	17.38%	82.62%
OCTUBRE	78.87	249.16	1286.28	87.95	1535.44	16.23%	83.77%
NOVIEMBRE	88.31	236.45	1446.33	95.48	1682.78	14.05%	85.95%
DICIEMBRE	86.38	167.83	1513.46	79.33	1681.29	9.98%	90.02%
TOTALES	1048.35	2803.26	16590.87	1072.54	19394.13	14.45%	85.55%

Toneladas de recoleccion de residuos solidos

RESIDUOS SOLIDOS (TONELADAS) 2018			
MES	Toneladas aprovechadas	Toneladas en disposicion final	TOTAL
ene-16	237.61	1586.27	1823.88
feb-16	232.56	1272.62	1505.18
mar-16	195.29	1318.52	1513.81
abr-16	195.29	1429.89	1625.18
may-16	299.13	1427.10	1726.23
jun-16	232.32	1458.47	1690.79
jul-16	259.05	1390.31	1649.36
ago-16	263.02	1341.82	1604.84
sep-16	235.55	1119.80	1355.35
oct-16	249.16	1286.28	1535.44
nov-16	236.45	1446.33	1682.78
dic-16	167.83	1513.46	1681.29
TOTALES	2803.26	16590.87	19394.13



• Continuidad Del Servicio

Las rutas urbanas de recolección de residuos se realizan de manera selectiva (ORGÁNICO/INORGÁNICOS), de manera organizada por 4 Macro Rutas, 8 Micro Rutas, saliendo los cuatro (4) vehículos diariamente de lunes a sábado, con una frecuencia de las rutas selectivas de tres (3) veces por semana en cada domicilio.

¡Generamos calidad de vida!

No	RUTAS	VEHICULO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
1	CENTRO: Centro - Aguablanca - Cachingos - Quinta Real - Supermercado Rubio Sucre - SENA - San Antonio (Calle 9 y 8 hasta salir calle 10), Galería.	408	ORGÁNICOS INORGÁNICOS*		ORGÁNICOS INORGÁNICOS*		ORGÁNICOS INORGÁNICOS*	
2	CENTRO: Trinidad - Hotel Timanco - Hospital - Manzanares - Valvanera Quinche - Colegio La Presentación - Tenerías - Lagos hasta la carrera 2 Este, Galería.	435	ORGÁNICOS INORGÁNICOS*		ORGÁNICOS INORGÁNICOS*		ORGÁNICOS INORGÁNICOS*	
3	BARRIOS UNIDOS DEL SUR: La Isla - Coliseo - Libertador - Villa Consuelo - La Terraza - La Alquería - Siete de Agosto - Panorama - Jardín - Urb. El Jardín - La Virginia - Urb. Juan Pablo II - Urb. Los Alamos - Urb. Siglo XXI - Solarte - Unisur - Villa Café Etapa I y II - Antonio Nariño - Aldea La Libertad - Pasiones - Madelena.	407	ORGÁNICOS		INORGÁNICOS	ORGÁNICOS		
4	BARRIO ORIENTALES: Las Margaritas - La Pradera - San Carlos - Rosales - Nogales - Las Villas - San Gabriel - El Eden - Andalucía - La Gaitana - Venecia - Villa Catarina - Paraiso - Portal del Oriente Etapa I y II - Quintas de San Luis - Los Lagos.	407		ORGÁNICOS			INORGÁNICOS	ORGÁNICOS
5	BARRIOS VARIOS: Galería - Terminal - Tequendama - Gas País - Colegio La Tía Mónica - Arco Iris - Estadero Villa Lorena - Club Campestre - Bar Bucanas - Cootranslaboyana - Santa Mónica - Lara Bonilla - Gofér - Sucre Norte - Club Centenario - Colegio Campestre - Universidad Surcolombiana - La Carcel - Urb. los transportadores Amaya - Urb. Bosques de la Orquidia - El Maco - Urb. San José - Bajo Solarte - Vía Zona Industrial - Valle Verde Etapa I, II y III - Aeropuerto - Trilladora Contador.	406		ORGÁNICOS			INORGÁNICOS	ORGÁNICOS
6	BARRIO SECTOR CÁLAMO: Guadales - Entre Avenidas - Colegio Nacional - Colegio departamental - Villa Matilde - Los Halcones - ICBF - Urb. Juan de Dios - Brisas del Guarapas - Urb. Los Cristales I - Altos del Magdalena - Simón Bolívar - San Mateo - Urb. Santa Clara - Las Américas - Los Pinos - Divino Niño, Galería.	435		ORGÁNICOS		INORGÁNICOS		ORGÁNICOS
7	BARRIO SECTOR CÁLAMO: San Antonio - Popular - Cálamo - 20 de Julio (Las Delicias) - Primero de Mayo - 13 de Agosto - Porvenir - Urb. Villa del Prado - Ciudad de Laboyos - La Esperanza - Guarnayo - Cristo Rey - Urb. Villa Elcira - Urb. Los Cristales 1, 2, Galería.	408		ORGÁNICOS		INORGÁNICOS		ORGÁNICOS
8	PLAN PILOTO GESTIÓN PARTICIPATIVA EN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS: Las Gaviotas - Rincon de la Candelaria - La Candelaria - Colinas de la Terraza - Quinta de Trinidad - Los Cedros - Los Nogales - Santa Ana - Ocobos - Santa Clara - Alhambra - Colinas de la Primavera - Villa Sofía Etapa I - Portal del Norte - Urb. San Rafael - San Miguel - Villa del Cauca - Urb. La Isabela - Bosque del Pinar - Villa Sofía Etapa II - Urb. Timanco - Antonio Naranjo - Los Naranjos - San Andrés - Los Cármbulos - Los Andes - Leon XIII - Bosques de la Ribiera - las Acacias - Prado de las Acacias.	406	ORGÁNICOS		INORGÁNICOS	ORGÁNICOS		

* RUTAS SELECTIVAS QUE INICIAN A LAS 6 PM HASTA LAS 11 PM (PROMEDIO)

Rutas de Recolección y transporte – Servicio de Aseo

Componente barrido y limpieza de calles, el cual es desarrollado manualmente a través de 4 Macro Rutas con un recorrido de 2750 Kilómetros de vías pavimentadas por mes con un total de 40 operarios con una frecuencia de 7 veces por semana.

BARRIDO DE CALLES					
RUTA	LONGITUD	No. ACERAS	VECES / MES	TOTAL KM/MES	
Centro Ruta 1	9636.1	2	30	578.17	
Centro Ruta 2	17753	2	30	1065.18	
Centro Ruta 3	Centro	15166.6	2	30	910.00
	B. San Antonio	951	2	15	28.53
	Cra. 7 de la Policía a la Glorieta de S. Antonio	435	4	30	52.20
Ruta Barrios	Av. Pastrana	2012	4	1	8.05
	Av. Primera	2010	4	1	8.04
	Av. Circunvalar	880	4	1	3.52
	Av. Guadales	852	4	1	3.41
	Av. Calle 17 Entre cra. 4 y cra. 3E	483	4	1	1.93
	Diagonal 3S entre los Cedros y calle 5E	440	4	1	1.76
	Calle 10 y Galería	1279	4	4	20.46
Barrios	34570	2	1	69.14	
TOTAL				2750.39	

Rutas barrido y limpieza de calles

¡Generamos calidad de vida!